



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRIDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

Formas de autoorganización comunitaria. Estudio de la comunidad Recinto Jigual, parroquia El Laurel, cantón Daule.

AUTORA:

Baño Cedeño Joselyn Katherine

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

TUTOR:

Lic. Beccar Varela Julio María, Mgs.

Guayaquil – Ecuador

19 de febrero del 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL


FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Baño Cedeño Joselyn Katherine**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTOR

f.  _____

Lic. Beccar Varela, Julio María, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f.  _____

Dra. Vilma Noemi St.Omer Navarro

Guayaquil, a los 19 días del mes de febrero del año 2026

REPORTE COMPILATIO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

B2025 BAÑO CEDEÑO

2%
Textos sospechosos



0% Similitudes

0 % similitudes entre comillas
0 % entre las fuentes mencionadas

1% Idiomas no reconocidos

< 1% Textos potencialmente generados por la IA

Nombre del documento: B2025 BAÑO CEDEÑO.docx
ID del documento: 5a46f6c78df23a41f8ef74b67c49f6fbd6a78ff6
Tamaño del documento original: 128,24 kB

Depositante: Julio María Beccar Varela
Fecha de depósito: 8/2/2026
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 8/2/2026

Número de palabras: 17.964
Número de caracteres: 116.930

Ubicación de las similitudes en el documento:




Firma de Estudiante

Joselyn Baño B.

f. _____

Baño Cedeño Joselyn Katherine

Firma de Docentes

f.  _____

LIC. JULIO BECCAR, MGS.

TUTOR

f.  _____

LIC. CHRISTOPHER MUÑOZ, MGS.

COORDINADOR UIC A-2025

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a Dios, por darme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia para culminar este proceso.

A mis madres, por ser mi sostén emocional y mi motor constante.
A mis hermanos y abuelos, por su paciencia, apoyo y palabras de aliento en los momentos más retadores.

A mi familia materna, porque detrás de cada meta alcanzada hay una familia que cree, que impulsa y que no suelta la mano.

Y gracias a cada persona que, de una u otra forma, formó parte de este camino: quienes me escucharon, me animaron, me acompañaron en desvelos y celebraron cada pequeño avance.

Esta tesis no solo representa un logro académico, sino una historia de esfuerzo, amor y resiliencia compartida.

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada, en primer lugar, a mi madre Yessica Cedeño, mi fuerza constante, mi ejemplo de valentía y la mujer que me enseñó que rendirse nunca es una opción. Gracias por cada sacrificio silencioso, por cada palabra de ánimo y por creer en mí incluso cuando yo dudaba.

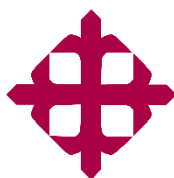
A mi hermana Danniella Baño, por su compañía incondicional, por ser mi apoyo y mi alegría en los días difíciles.

A mis abuelos maternos, Providencia y Carlos, pilares fundamentales de mi vida, por sus consejos llenos de sabiduría, por su amor sincero y por enseñarme el valor de la familia.

A mis angelitos Evelyn, Steven y Andy, que aunque no estén físicamente conmigo, viven en mi corazón y me acompañan en cada logro. Este triunfo también es suyo.

A mi madre Anabel, por su amor y presencia constante; y a mis hermanos Ezequiel, Keyla y Abel, por motivarme a ser mejor cada día.

Finalmente, a toda mi familia materna, por ser red, refugio y fortaleza en cada etapa de mi vida. Este logro es el reflejo del amor que siempre me han brindado.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL


TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. 

LIC. JULIO BECCAR, MGS.
TUTOR

f. 

DRA. VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO
DIRECTORA DE CARRERA

f. 

LIC. CHRISTOPHER MUÑOZ. MGS.
COORDINADOR DEL ÁREA

f. 

LIC. CECILIA CONDO, MGS.
DOCENTE Oponente

ACTA DE CALIFICACIÓN

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FORMAS DE AUTOORGANIZACIÓN COMUNITARIA. ESTUDIO DE LA COMUNIDAD RECINTO JIGUAL, PARROQUIA EL LAUREL, CANTÓN DAULE.", elaborado por el/la estudiante JOSELYN KATHERINE BAÑO CEDEÑO, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
JULIO MARIA BECCAR VARELA	VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO	CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ	CECILIA CONDO TAMAYO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
7 / 10	7.00 / 10	7.00 / 10	7.00 / 10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 7.00 / 10			

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.



Coordinador(a) de Titulación

ÍNDICE

RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.1. Antecedentes	4
1.1.1. Antecedentes Contextuales.....	4
1.1.2. Antecedentes Investigativos	5
1.2. Definición del problema.....	12
1.3. Pregunta general de investigación	20
1.3.1. Sub preguntas de investigación.....	20
1.4. Objetivos de investigación	20
1.4.1. Objetivo general	20
1.4.2. Objetivos específicos.....	20
1.5. Justificación	21
CAPÍTULO II: MARCOS REFERENCIALES	24
2.1. Referente Teórico	24
Teoría de la Autoorganización Social – Luhmann y Prigogine	24
Teoría de la Acción Colectiva – Ostrom y Olson.....	26
2.2. Referente Conceptual	28
Comunidad	28
Autoorganización comunitaria.....	30
Participación comunitaria.....	32
Capital social	33
Desarrollo comunitario.....	34
2.3. Referente Normativo	35

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador	35
2.3.2. Tratados y Convenios Internacionales	36
2.3.3. Leyes nacionales	37
2.4. Referente Estratégico	38
2.4.1. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025	38
2.4.2. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	39
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	40
3.1. Enfoque de investigación	40
3.2. Método de investigación	40
3.3. Nivel y tipo de investigación	41
3.4. Población, muestra y muestreo	41
3.5. Categorías y variables	42
3.6. Formas de recolección de la información	42
3.7. Formas de procesamiento de la información	43
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	44
Determinar las estructuras organizativas en el Recinto Jigal que existen para coordinar y resolver problemas existentes	44
Conocer las estrategias de autoorganización que mantiene el Recinto Jigal para enfrentar los desafíos de la comunidad	50
Identificar los principales desafíos, tensiones y limitaciones que enfrentan los procesos de autoorganización comunitaria en el Recinto Jigal	54
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	60
Bibliografía:	61
ANEXOS	66
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN	70

RESUMEN

El fin de realizar este trabajo de investigación fue para analizar cómo se manifiestan las formas de autoorganización comunitaria en el Recinto Jigual, parroquia el Laurel, en Daule. Con esto alcanzar el desarrollo comunitario en esta localidad y fortalecer estas habilidades sociales en sus pobladores. Apoyándose en la teoría de la autoorganización social de Luhmann y Prigogine, además de un diseño metodológico que parte de un enfoque cualitativo, un método inductivo, un nivel descriptivo y tipo transversal. Se decidió aplicar entrevistas semi estructuradas a una muestra total de 5 líderes que han vivido en este recinto. Pudiendo recabar que en esta comunidad mayormente se cuenta con organizaciones agrícolas, formales como una herramienta que integra tanto a mujeres como hombres para resolver problemas y solicitar recursos al gobierno cuando es necesario. A pesar de algunos desafíos que han tenido que enfrentar, tratan de mantenerse siempre en contacto, aunque sus limitaciones personales, económicas y la poca presencia del gobierno local impide en cierta parte que el recinto se desarrolle y mejore sus condiciones de vida.

Palabras clave: comunidad, autoorganización comunitaria, líderes, desarrollo local, gobierno local.

ABSTRACT

The purpose of this research was to analyze how forms of community self-organization manifest in the Jigual community, El Laurel parish, in Daule. This aimed to foster community development in this area and strengthen the social skills of its residents. The study was based on Luhmann and Prigogine's theory of social self-organization, and employed a qualitative, inductive, descriptive, and cross-sectional methodological design. Semi-structured interviews were conducted with a sample of five leaders who have lived in the community. The findings revealed that the community primarily relies on formal agricultural organizations, which serve as a tool for integrating both women and men to address problems and request government resources when necessary. Despite facing challenges, they strive to maintain contact, although personal and economic limitations, along with the limited presence of local government, hinder the community's development and the improvement of living conditions.

Keywords: community, community self-organization, leaders, local development, local government

INTRODUCCIÓN

La autoorganización comunitaria surge como respuesta a múltiples problemáticas sociales donde el Estado o las instituciones no logran cubrir de manera suficiente las necesidades de la población. En muchos territorios vulnerables, las comunidades enfrentan fragmentación social, baja participación ciudadana y dependencia asistencialista. El problema central radica en que, sin procesos organizativos propios, las personas tienden a actuar de forma individual, lo que debilita el tejido social y limita su capacidad para incidir en decisiones que afectan su bienestar. Desde una perspectiva ecológica y sistémica en Trabajo Social, la ausencia de organización reduce la cohesión, la confianza y el capital social, dificultando la construcción de soluciones sostenibles y colectivas.

La importancia de la autoorganización comunitaria radica en que fortalece la participación, el empoderamiento y la corresponsabilidad social. Cuando los miembros de una comunidad se organizan, desarrollan liderazgo, establecen redes de apoyo y generan iniciativas propias para resolver problemas comunes, como la inseguridad, el desempleo o la falta de espacios recreativos. Este proceso no solo mejora las condiciones materiales, sino que también potencia la identidad colectiva y la autonomía local. Para el Trabajo Social, la autoorganización es clave porque permite pasar de un enfoque asistencial a uno transformador, donde la comunidad deja de ser objeto de intervención y se convierte en sujeto activo de cambio social. Y considerando esta realidad, se menciona el contenido de los capítulos que conforman este documento.

Iniciando con un primer capítulo que trata del planteamiento del problema, que se compone de antecedentes, de aportes de otras investigaciones y de un primer acercamiento para ir profundizando en las causas y consecuencias de la falta de autoorganización en una comunidad. De lo cual se pudo crear preguntas y objetivos de investigación, así como una justificación que muestra la relevancia académica, social y desde la carrera de trabajo social de realizar este estudio.

En el segundo capítulo se presentan los marcos referentes, iniciando con el teórico del modelo de Luhmann y Prigogine que hablan sobre la autoorganización social, y el modelo de acción colectiva de Ostrom y Olson. Como segundo apartado se tiene lo conceptual, que gira en torno a la comunidad, participación, organización, capital social y desarrollo. Así como un referente normativo y estratégico que incluyen las leyes y políticas que reconocen el derecho de asociarse, de controlar los poderes del Estado y su poder de participación en estos espacios sociales.

En la metodología, se ha diseñado un modelo que parte desde un enfoque cualitativo, un método inductivo, un nivel de investigación descriptivo y un tipo observacional y transversal. Desde la población de esta comunidad, se designó una muestra de 5 líderes que reconocen a su recinto y que fueron entrevistados sobre varias categorías de estudio.

En lo que son los resultados, estos se presentan en base a cada objetivo específico, desde reconocer las estructuras organizativas de este recinto, que son las agrícolas las primordiales. Que se cuenta con reglamentos y estructuras claras para cada integrante, así como se permite la participación de mujeres y hombres de diversas edades. Para autoorganizarse se han puesto de acuerdo de forma interna, se han apoyado en las tecnologías para estar comunicados, aunque igual se han enfrentado a desafíos de tiempos personales, su economía, los conflictos de intereses y la falta de apoyo de parte del gobierno local.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, recabando los puntos más importantes de todo el estudio. Pudiendo recalcar que la comunidad tiene que ajustar más espacios de mediación y diálogo, que las instituciones públicas de la localidad deben tener mayor presencia, que se fortalezca los espacios de participación para todos, incluyendo a los jóvenes. Y desde la academia, es importante fomentar investigaciones en este tema, para intercambiar experiencias y poder promover prácticas y proyectos en este lugar.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes

1.1.1. Antecedentes Contextuales

Debido a que el ser humano es un ser social y que convive en localidades que comparten cultura, valores, recursos, territorio y una identidad, se van formando espacios comunitarios que permiten hacer frente a problemas sociales, económicos, de cuidar sus recursos, de responder ante emergencias o desastres y de organizarse con apoyo del estado o de otras asociaciones o hacerlo por cuenta propia. Así como menciona Martínez (2014), esta forma de actuar se lo hace por cambiar situaciones de carencia, crisis, por buscar fuentes de desarrollo y se lo logra con esfuerzos diarios entre todos los actores locales.

Estas organizaciones promovidas por los mismos vecinos se pueden conocer como juntas de vecinos, comité de vecinos y confederaciones de vecinos. Así como también se pueden dar espacios que solo agrupan a determinadas edades, géneros o actividad económica para coordinarse. O asociaciones que se pueden formalizar con estructuras, objetivos, recursos, tiempos y planes más elaborados. Pero en cada uno de estas formas se contará con principios como la democracia, la cooperación, el apoyo y participación de todos los ciudadanos, la ejecución de programas y bienestar social (Ocampo, 2015).

Así como aporta Caballero y Álvarez (2020) estas organizaciones pueden tener diferentes niveles, desde alcanzar conciliaciones en conflictos, delegar responsabilidades, tomar decisiones en problemas de la comunidad, movilizar proyectos de acción, etc. También se indica que puede crearse con fines electorales para democracia, con base opinativa para conocer puntos de vista de habitantes, asociativa que se maneja de manera espontánea o cívica para seguir normas de convivencia.

Dentro de todos estos procesos de organización social, de cambio y progreso, se puede incluir el rol del trabajador social, ya que uno de sus principales métodos de actuación, es por medio de la intervención

comunitaria. Sus objetivos a perseguir es alcanzar el bienestar de todas las personas, darles un apoyo para que posteriormente sean ellos mismos quienes con sus habilidades y recursos puedan lograr un cambio. El trabajador social también cumple funciones como mediador entre instituciones que forman alianzas para apoyar estas organizaciones y mejorar la vida de todos sus integrantes (UNIR, 2023).

De acuerdo a Marchioni y Ramírez (2016), la intervención comunitaria busca la transformación de un espacio, implicando tanto a profesionales, a la sociedad, a movimientos, a colectivos diversos cada uno con su identidad. La intervención que se apoya en estos espacios se da en cualquier entorno social, construye relaciones positivas, tiene metodología especial para cada realidad, fija sus objetivos de acuerdo a la problemática y necesidad. Es un conjunto entre las personas que deciden participar, los recursos profesionales y públicos que aportan, y la participación y espacios que organizan para recibir estos servicios.

Toda esta organización se observa en el cantón Daule, que es la población objeto de estudio. De donde se puede indicar que existe cerca de 222.446 habitantes para el año 2022. Es un cantón que demuestra gran crecimiento demográfico. Y su distribución poblacional se reconoce con 161.498 personas en el área urbana, y 60.948 en lo rural. Así como 106.825 son hombres, 115.621 son mujeres y 34.534 son niños y niñas (INEC, 2023). Así como en la parroquia Laurel se conoce que tiene un total de habitantes de 8636 personas, para finalizar con el dato de la población del Recinto Jigual donde se estipulan unas 2200 personas.

1.1.2. Antecedentes Investigativos

Estas formas de autoorganización comunitaria permiten que las localidades puedan alcanzar su desarrollo, que superen crisis en conjunto, que cuiden su territorio y recursos y fungir como redes sociales de apoyo para sus integrantes. Estos espacios de conexión generan un sentido de pertenencia, solucionar problemas y alcanzar el bienestar para todos. Debido

al impacto que genera en las comunidades, se han recolectado estudios de diferentes regiones para analizar avances, vacíos y comparaciones.

El primer estudio hallado fue desde España, que fue el resultado del trabajo de Cenizo y Fantova (2023) “Intervención social y acción voluntaria en tiempos de desigualdad y crisis de cuidados”. Su objetivo fue fomentar el empoderamiento y autonomía en la comunidad, por medio de un estudio de enfoque cualitativo y de análisis documental.

En este estudio se vincula la intervención social en estos espacios de organización comunitaria, para poder responder a las necesidades en diferentes dimensiones de la vida. La intervención social permite mejorar tramas sociales, crear redes de apoyo e interaccionales, dar un acompañamiento como profesionales, con nuevas perspectivas, comprendiendo el universo en toda su complejidad. Y en esta función tan arraigada que tiene en sus inicios de ser asistencial, aún sigue potenciando esta función, aunque con nuevos conocimientos y herramientas que mejoren las capacidades de las personas. Estas profesionales del tercer sector se insertan en las comunidades que son un espacio de participación, ayudando a atravesar las distintas complicaciones y tejiendo procesos de cambio (Cenizo & Fantova, 2023).

En México se recopilieron tres estudios que permitieron conocer modelos de autoorganización en la comunidad. El primero fue denominado “Resiliencia y autoorganización del grupo mazahua de milpa intercalada con árboles frutales MIAF”. Sus autores Balcázar, Moctezuma, Vizcarra y White (2023) definieron como fin el analizar las narrativas en cómo la población se organizó en sus producciones de árboles frutales. Para esto se apoyó en una metodología cualitativa, bibliográfica y 13 entrevistas que den a conocer estas narrativas.

En este caso, esta autoorganización se percibe más en las mujeres campesinas que se han reunido para impulsar sus actividades productivas. Realizan cultivos, siembran, emprenden, aprenden nuevas técnicas, se vinculan con otras redes de mujeres y tienen espacios de intercambio de experiencias. Entre los beneficios que se obtiene de estas asociaciones que

son impulsadas por el Estado, es que las familias ganan resiliencia, promueven su desarrollo personal y económico, adquieren nuevas actitudes que les hacen romper cambiar de hábitos, rutinas y diversificar acciones. También estas familias participan en ferias y les hace menos vulnerables, ya que cuentan con estrategias de manejo sustentable para sus cultivos entre otros aprendizajes (Balcazar, Moctezuma, Vizcarra, & White, 2023).

En esta misma región se obtuvo el estudio “Estructura y autoorganización comunitaria: elementos de resiliencia social para escenarios de desastres”. Fue el trabajo del autor Núñez, con el objetivo de comprender las dinámicas de redes sociales que se establecen en una sociedad y que permite ganar resiliencia ante desastres naturales. Los datos fueron obtenidos por medio de análisis de datos y un enfoque cualitativo.

En algunas ocasiones estas formas de autoorganización surgen debido a crisis, como un desastre natural de un sismo ocurrido en esta localidad. Estos espacios reforzaron la cultura, se apropiaron de su identidad, acompañaron en proyectos de ayuda, se vincularon entre actores sociales para reforzar la resiliencia entre todos. Se vio un sistema rápido de respuestas y una red social de colaboración, con buenas dinámicas. Pero todos estos logros se deben mantener en el tiempo, no solo para tiempos de emergencia. Y es aquí donde el Estado debe apoyar para mantener estas organizaciones, brindando capacitaciones, recursos y reconocimientos (Nuñez, 2020).

La investigación “Modelo de organización comunitaria y desarrollo sostenible en Ixtlán de Juárez, Oaxaca” fue el trabajo de Santana, Cruz, Castillo y Toledo (2019). Su objetivo planteado fue tener un modelo con los factores que permitan este tipo de organización y que logre un desarrollo sostenible. Todo esto se alcanzó en una metodología de tipo correlacional, método deductivo, así como entrevistas y encuestas aplicadas en esta comunidad.

Las organizaciones comunitarias permiten el desarrollo de estos espacios sociales, ya que se aprovecha sus propios recursos, cultura e identidad que son únicos en cada localidad. En estos espacios se pierden los intereses individuales y se persigue el bien común, tomando decisiones

compartidas, democráticas, con modelos sistémicos. Se gestiona redes de participación, de administración y se emplea un modelo de jerarquías para que todo funcione de mejor manera. Con esto claro, empieza a darse una dinámica interna de la organización que se dicta de acuerdo a sus conocimientos, recursos y capacidades. Y no vale olvidar, que estos espacios también requieren de una dimensión económica, de fuentes de financiamiento para sus proyectos, de los recursos humanos disponibles para ejercer el verdadero cambio y desarrollo (Santana, Cruz, Castillo, & Toledo, 2019).

Así como en un país cercano se recopiló el estudio de una ONG Asociación Manabí-Guatemala (2017) que tuvo como nombre “Fortalecimiento de la organización comunitaria de mujeres en la aldea Quilínco”. Su fin fue analizar la comunidad y tener un plan a largo plazo con acciones y proyectos que erradiquen problemas como la pobreza y las desigualdades de género. Su metodología fue desde lo mixto, con entrevistas, observación, revisión de documentos y encuestas que permitió conocer que esta asociación ya está presente en algunas regiones del mundo, mantiene alianzas, cuenta con proyectos y recursos para acciones más elaboradas y tiene el apoyo de voluntarios y profesionales que aportan sus experiencias y conocimientos.

La diferencia de este caso, es que tiene a las mujeres como el eje central de todas las actividades de la organización comunitaria. Se ha buscado dar la importancia al rol de la mujer en el desarrollo de la comunidad y en la lucha de la feminización de la pobreza. Con el conocimiento inicial de su realidad social, se puede crear programas para erradicar la pobreza, tener sistemas de protección y atención, capacitaciones, y estructuras de educación. Se ha dotado de herramientas para que las mujeres, desde su empoderamiento puedan luchar por mejores condiciones de vida y defender sus derechos (ONG Asociación Manabí - Guatemala, 2017).

Así se llega a los estudios de América Latina. Primero se reconoce el trabajo de Cabrera (2021) con su investigación “La conformación de comunidades híbridas en procesos de organización comunitaria: un estudio de caso” desde Chile. Aquí se estableció la influencia de las TIC con el sentido

de la comunidad, por medio de una investigación cualitativa y entrevistas individuales.

La comunidad se comprende como un rompecabezas, donde cada ciudadano aporta con sus retazos de experiencias, para formar una historia colectiva y cultura compartida. Si a esto se le suma las TIC, se puede lograr una mayor transformación, siempre y cuando no se vulneren las riquezas sociales y el valor de la comunidad. Estos espacios virtuales van a permitir interactuar no solo entre la comunidad, sino con experiencias y proyectos de otras comunidades con problemas similares. Pueden obtener conocimientos, aportar a la interconexión del barrio, reducir las distancias geográficas con el mundo, tener líderes comunitarios que por medio de estas herramientas promuevan el sentido de pertenencia, que se tenga estructuras más sólidas y se mejoren vínculos (Cabrera, 2021).

Guzmán (2021) en cambio fue la autora de un estudio desde Colombia, titulado “Factores de participación y organización comunitaria que inciden en los procesos de desarrollo humano, en la tienda La Esmeralda, para la construcción de un modelo de autogestión social”. El fin de este trabajo fue tener un modelo de autogestión que mejore la participación, la organización de la comunidad. Por medio de un paradigma socio crítico y una investigación cualitativa que aplicó entrevistas, revisión documental y observación en esta comunidad.

Como resultados de este estudio, se pudo obtener que en esta comunidad se ha mejorado la participación comunitaria, permitiendo centrarse en las necesidades de estos integrantes, que, de acuerdo a su localidad, es fortalecer la seguridad alimentaria considerando que es una zona rural. En cuanto a la organización comunitaria, esta asociación y sus socios activos, asumen roles, dialogan, dan aportes mensuales, llegan a acuerdos y reorganizan el trabajo en la comunidad. También se menciona que la comunidad se ha autogestionado entre todos, para lograr ejecutar proyectos. Para conseguir los recursos han decidido pagar peajes y vender los productos que producen, para de esta manera gestionar la construcción de veredas y

mejorar el equipo docente de la escuela, entre las principales acciones (Guzmán, 2021).

Por último, sobre el desarrollo humano, esta organización ha permitido que se satisfaga necesidades, que tengan iniciativas en proyectos que concretamente se logra con una tienda que han conformado para la venta de sus productos, que además están involucrando a los más jóvenes de la comunidad para que tomen iniciativas novedosas desde su aporte y continúen con estos programas (Guzmán, 2021).

“Procesos de organización y participación comunitaria en prácticas académicas de la Universidad de La Guajira: núcleo ciencias sociales y humanas” fue el segundo estudio de Colombia, con el objetivo de analizar estos procesos y combinarlos con las prácticas académicas que realizan los estudiantes de universidad. Sus autores Campo, Martínez y Vanegas (2018) se apoyaron en una metodología descriptiva, transversal, de campo y con 156 entrevistas a ciudadanos de la comunidad.

Así se obtuvo que estas formas de organización se pueden apoyar en prácticas académicas que realizan los estudiantes de parte de las universidades. Con esto se aporta al fomento de la participación comunitaria, de capacitaciones, alcanzar niveles adecuados de liderazgo y que la comunidad pueda realizar proyectos de autogestión por sí solas para responder a sus necesidades. Lo que las personas deben tener, son habilidades solidarias y autogestionarias para cooperar entre todos, así como capacidades que les permitan alcanzar su bienestar. Estos recursos y empoderamiento son beneficios a corto y largo plazo, ya que la comunidad podrá resolver sus problemas, minimizando sus debilidades y tomando conciencia de que son ellos los principales gestores del cambio (Campo, Martínez, & Vanegas, 2018).

Y para acabar con este apartado, tenemos dos estudios de Ecuador. Primero, Aveiga, Menéndez y Calderón (2020) realizaron la investigación “Liderazgo comunitario como eje de desarrollo social participativo”. Su objetivo fue determinar el rol del liderazgo en la comunidad en relación con su

desarrollo local. Esto fue conseguido a través de 160 encuestas, y de un diseño descriptivo, cuantitativo y un método inductivo.

Como resultados del estudio, se pudo determinar que la organización comunitaria se ha vuelto fundamental para el desarrollo social de estos habitantes. Estas organizaciones pueden darse agrupando solo a ciertos grupos sociales, como mujeres, jóvenes o asociaciones barriales que integran ya a más actores. Un punto esencial para el éxito de estas organizaciones, de acuerdo al estudio es que se cuente con líderes o representantes para lograr alcanzar sus objetivos. Y se indica que son las mujeres quienes son mejores en ocupar este cargo, ya que son más comunicativas y flexibles. Y en esta comunidad directamente se reconoce la falta de estas organizaciones, ya que aun presentan conflictos interpersonales o actitudes críticas que ponen en riesgo la consecución del bien común (Aveiga, Menéndez, & Calderón, 2020).

“Diseño de una estructura organizativa e informativa para fomentar capacidades de autoorganización y trabajo en redes del GAD El Triunfo” fue la segunda investigación de Ecuador, de parte de los autores Flores y Romero (2023). Su finalidad fue diseñar un modelo que involucre a todos los actores locales en un trabajo de redes y que apoye al desarrollo turístico de la localidad. Su metodología fue de entrevistas y de análisis documental a través de un Design Thinking.

Como resultados finales se obtuvo que, para la creación de estas organizaciones comunitarias, el primer paso que se debe realizar es conocer las necesidades y limitaciones de la comunidad. De acuerdo a este estudio, lo que buscan estas personas es impulsar su turismo y solventar así su economía. Para lograr esto, se ha contado con el apoyo del GAD y un modelo adecuado a sus preferencias que, con la autoorganización, estas personas se fueron empoderando, asumiendo responsabilidades, creando redes de apoyo y adecuándose a los cambios sociales. Algo esencial que también se menciona, es que se recomienda documentar todo el proceso de organización, para conocer su gestión, objetivos, recursos, responsables y evaluaciones para realizar ajustes de ser necesario (Flores & Romero, 2023).

De esta manera, con todos los estos estudios se concuerda en que la comunidad es un espacio donde se conjugan todos los actores locales, recursos, conocimientos, donde se persigue el bien común, dejando el interés individual de lado. Estas agrupaciones se pueden dar compartiendo experiencias entre distintas generaciones o formarse solo entre grupos afines, como solo mujeres, adultos mayores o jóvenes de acuerdo a sus objetivos. Se puede tener el apoyo de universidades, del estado o hacerlo con sus propias iniciativas. Pero, en definitiva, es un espacio de participación, empoderamiento, de desarrollo y evolución para todos.

1.2. Definición del problema

Se dice que, a través de la historia, siempre ha existido formas de organización y cooperación entre las personas con diferentes objetivos, lo cual se debe a la misma asociatividad y función social que tiene el ser humano. Al hablar de una comunidad se puede hacer inferencia desde una familia, un barrio, una comunidad religiosa, un gremio, desde las comunidades más primitivas, hasta las más avanzadas. Pero siempre tiene presente ese sentimiento de colectividad y pertenencia, de relacionarse, de ser un espacio orgánico y tener esa cualidad de lo común y compartido entre todos (Romero & Muñoz, 2014).

Entre casi las 100 definiciones y múltiples disciplinas que abordan el tema de comunidad, se tiene rasgos en común, como que comparte un espacio geográfico, que mantienen interacciones sociales, que es el agrupamiento de personas que comparten objetivos y funciones. Esta unidad social que se articula en una sola identidad que se reproduce cotidianamente, puede producir valores e instituciones, que luchan por el desarrollo de la comunidad, y que la única forma de alcanzarlo, es con la participación de las personas (Romero & Muñoz, 2014).

Ovidio (2015) determinó que el alcanzar una sociedad que participe y que genere alternativas a los problemas a los que se enfrentan periódicamente, es un desafío. Que es una relación compleja gestionar todas las relaciones, sus dimensiones, procesos, interconexiones, subjetividades y

cualidades. Y que se debe analizar ciertas líneas de acción, como la transformación de las estructuras sociales, definir formas de diálogo, desarrollar proyectos, abordar las complejidades de la cultura social, desarrollar las potencialidades, definir responsables y personas que lideren el proceso, así como alcanzar la autogestión y cooperación.

Pero, ¿qué sucedería si la comunidad no se organiza? Al no alcanzar esta cohesión social, se podría observar una comunidad dividida, aislada, donde cada grupo o persona se fragmente y busque beneficios propios. Se quedarían conflictos sin resolver, con una ineficiencia en la gestión de recursos comunitarios, incluso se habla de un desperdicio de sus recursos y potencialidades. Al no trabajar de manera coordinada, se generaría una situación de vulnerabilidad que les dificultaría trabajar frente a problemas o crisis que surjan.

Se dice que estas formas autogestionadas se enfrentan a retos desde la multidimensionalidad de sus relaciones, la eficiencia en la socialización, el fomento de su cultura, las confrontaciones, estilos de vida, preferencias y patrones autoritarios de uno y otro grupo. Esto debido a que se tiene una infinidad de factores que se deben coordinar y trabajar en común, hacia los mismos objetivos compartidos por todos.

Esto además, se observaría internamente en sus interacciones, pero también la imagen que proyectan ante los demás entornos sociales se vería afectada. Por ejemplo, una comunidad que se autoorganiza, tiene mayor poder e influencia, tiene una representación ante otros grupos sociales y mejor capacidad de desarrollo, que incluso le permite negociar con el gobierno y terceros. Caso contrario, se la vería como una comunidad dependiente de otros, que no tiene identidad o que no comparte valores o una cultura entre todos. En general, esto representa un impacto negativo, que no le permite reaccionar ante problemas y sin una red de apoyo para su bienestar.

Entonces, cuando se analiza estas agrupaciones comunitarias se debe perseguir esta organización y colaboración de todos sus actores sociales. Además, de acuerdo a Ovidio (2015) también se debe abordar posibles problemas con sus formas de propiedad, el uso de sus recursos, fuentes de

financiamiento, la participación de los agentes sociales, los medios de vida. Es decir, considerar su economía, la toma de decisiones, autonomía, conformación de cooperativas, rol del Estado, sectores privados, calidad de vida, historia, cultura, desarrollo y convivencia.

Entonces, el motivo de tener todos estos puntos y aspectos en una comunidad, hace necesario que exista formas de organizarse, y que lo realicen desde sus propias acciones, conocimientos y recursos disponibles. Por ejemplo, Etxeberria y Bich (2017) denominan la autoorganización como la forma natural que fluyen los procesos de organización complejos. Y hace como principal referencia a Kant quien determinó que los organismos vivos se organizan teleológicamente, con cada uno de sus componentes internos. Kant dice que cada ser humano es autoorganizado, y que toda esta organización permite explicar la vida misma, que todo sucede como un sistema, que todo está interrelacionado.

Este mismo enfoque se aplica en otros entornos sociales, comprendiendo que esta autoorganización permite una reflexión y una posterior acción. Que permite adaptarse a los cambios, que genera conocimiento y que interviene en casos de ambigüedad para las personas. También se dice que permite una independencia, que permite el uso de recursos, la estabilidad y el orden en el ambiente, coordinando en las interrelaciones de elementos y ajustando su comportamiento para alcanzar los objetivos de la comunidad entre todos (Chávez, 2014).

Es lo mismo que determina Cruz (2012), que la sociedad en consecución de su desarrollo, se va uniendo, va determinando falencias en sus capacidades, y son ellos personalmente quienes ejecutarán una acción en el territorio para su progreso. Por su incidencia, es que desde 1993 de acuerdo a un informe de la ONU, se menciona el concepto de participación como una forma de alcanzar el desarrollo, para tener un espacio donde todos aporten sus ideas creativas, cambien estructuras, promuevan cambios, y ejecuten acciones sociales y de desarrollo. Es así que la comunidad y el territorio se va organizando, va innovando, va asumiendo un carácter colectivo.

Según estos mismos autores, se menciona de unas capacidades endógenas para su autoorganización en la comunidad, delimitando que este espacio social tiene esa capacidad. La misma que va desde tener una dirección propia, de poder autogobernarse, definirse como una asociación, buscar ser sostenible en el tiempo y poder replicar y difundir lo que se da en estos espacios sociales (Cruz, 2012).

También los autores Vecina y Calvo (2023) definen que estas organizaciones en la comunidad permiten expresar demandas, luchar por mejores políticas sociales y convertirse en agentes de cambio y acción. Y debido a todos los problemas complejos de la sociedad actual, se requiere cada vez más movimientos y participación social de las personas, que muchas veces no son resueltas por las autoridades, y queda la única opción de tomar las riendas del problema. Desde sus inicios se menciona que estos espacios de compartir y debatir, fueron potenciando las redes sociales y formando un tejido social asociativo que permitiera el desarrollo de la comunidad.

Lo que se traduce, a que cuando la comunidad se autoorganiza, busca ser interlocutora con la administración del gobierno, representar la ciudadanía, tener protocolos de actuación, buscar el bienestar de todos y velar por intereses de la comunidad. Pero esto requiere esfuerzos de todos, y ese es uno de los problemas con el que se lucha, ya que las personas se acostumbran a sentarse y esperar que las cosas se solucionen por sí solas. No ponen sus propios recursos para este cambio, para alcanzar el progreso, no colaboran con otras entidades, esperan solo la respuesta y leyes del gobierno, o incluso se tiene barreras de comunicación entre sus propios integrantes internos (Vecina & Calvo, 2023).

Pero no siempre es posible lograr esta coordinación y organización en las comunidades. Lo cual se puede deber a diferentes razones, tal como indica la autora Paccha (2015) cuando se tiene una desorganización, se pierde ese sentido de pertenencia y de responsabilidad por el otro, no persiguen el desarrollo y no logran cambios y ni progresos. Se puede analizar que en estas comunidades que no se organizan, surgen situaciones como aislamiento, necesidad, pobreza, desunión familiar, problemas de consumo, inseguridad,

conflictos, injusticia, discriminación, problemas de vivienda, educación, salud y transporte, entre otros.

Incluso se puede hacer hincapié en los cambios que se tiene ahora en la sociedad o en las familias. Ahora la sociedad se caracteriza por su individualidad, por no preocuparse u observar al otro. Los grupos más jóvenes no tienen memoria de su historia, de su identidad, no se apropian de su origen, por lo que a primera vista puede ser un problema sin salida. Pero se debe recordar la responsabilidad que tiene cada actor social y asumir funciones que haga posible este trabajo en conjunto (Calzadilla, Price, Riveros, & Mateo, 2000).

No obstante, sigue existiendo la necesidad de que la comunidad trabaje coordinadamente, que cuente con líderes y personas que sean respetadas en la comunidad, que se construya un sistema de comunicación, se promueva el liderazgo y una estructura que permita alcanzar las metas para todos los actores sociales (Paccha, 2015). Esto se compagina con lo mencionado por Calzadilla, Price, Riveros y Mateo (2000) que cuando se despliega este esfuerzo de autogobierno, y de mejorar sus niveles de vida, lo logran por su propio esfuerzo, a pesar que el Estado no se hace presente y tiene apenas políticas infructuosas.

Y tal como indican Cueto, Seminario y Balbuena (2015) estas agrupaciones son necesarias por la presencia de vulnerabilidad en las comunidades, por las limitaciones que tienen para enfrentar los problemas, por factores que causan pobreza, desigualdad, no tener acceso a recursos y oportunidades, y donde la mejor manera de cambiar y lograr algo es en conjunto. Entonces de esta manera se van formando los colectivos, la unión de personas que pretenden una participación y una transformación del espacio donde conviven.

Y con esto se cubren aspectos como la satisfacción, tener una mejor calidad de vida, tener confianza, control y valores compartidos. Estas redes de vecinos y actores permiten ser una estrategia de apoyo ante los diferentes problemas de la vida cotidiana. Además, que el impacto positivo de estas organizaciones, ayudan no solo en el tema social y comunitario, sino que

también mejora vínculos personales y familiares en cada uno de sus integrantes (Cueto, Seminario, & Balbuena, 2015).

García y Villarruel (2017) hablan de esta autoorganización, como un recurso del que disponen las personas para enfrentar y solucionar problemas. Que el asociarse y trabajar en conjunto, permite desarrollar relaciones, mejorar oportunidades de demanda y organización, y que la comunidad alcance su propio desarrollo. Esto conforma un capital social, que es usado potencialmente por las familias y grupos de la comunidad para mejorar economía, progreso, solucionar problemas y más. Ya sea de una manera formal o informal, la comunidad va siguiendo pautas culturales y de cooperación en este sistema social.

Así como Caballero y Álvarez (2020) determinan que la comunidad es un espacio social esencial, que tiene una función de mediación, que cristaliza el sentir de sus integrantes, y que agrupa a todos. De esta manera, la comunidad es la protagonista del hecho social y para su potenciación es necesario un diagnóstico, un análisis de su realidad, problemas, riesgos, demandas y recursos. En este punto se puede incorporar al gobierno, a organizaciones sociales, pero siempre debe partir de la participación propia de la comunidad, ya que quién mejor que ellos, que conocen su propia historia y realidad.

El primer paso es reconocer las necesidades que pueden ser relevantes para las agrupaciones comunitarias. Las mismas que van desde problemas de pobreza, deterioro de su hábitat, empleo, ingresos económicos, pérdida de su cultura y valores. También el buscar una identidad, tener acceso a servicios básicos, salud, educación, convivencia y orden social. O el hecho de mejorar su convivencia, por medio del cumplimiento de normas sociales, acceso a transporte, control de las acciones de las autoridades de turno, y toda una diversidad de situaciones que requieren acción (Caballero & Álvarez, 2020).

Se puede remarcar que en comunidad todo es más sencillo, que los objetivos se alcanzan y que el desarrollo y cambio es más factible. Pero desde la perspectiva del autor Legorreta (2017), se indica que, en esta unión de

personas, valores e identidades, también surgen problemas. Que todo este agrupamiento de personas se puede volver obsoleto cuando no se tiene fines y metas claras. Al tener conjugados tantas identidades, valores, relaciones, visiones, intereses, es normal que surjan conflictos.

Por ejemplo, se puede tener inconvenientes en que sus integrantes busquen mejores beneficios para intereses propios, en la forma en que se toman las decisiones, de liderazgo entre representantes. Si no se aplica un correcto enfoque de género también existirá desigualdad de la participación de hombres y mujeres liderando en la comunidad. Toca lidiar con la cantidad de recursos existentes y las habilidades que cada persona puede aportar. O si no existe cohesión entre sus objetivos, si presentan resistencia al cambio, si no se pueden coordinar, si no son legítimos o piensan a largo plazo en la sostenibilidad (Legorreta, 2017).

Se habla de razones diversas en las cuales la comunidad no se puede organizar. En el caso de que no haya confianza entre los miembros o instituciones. cuando no hay líderes locales que tomen el control y mando de la comunidad, cuando la brecha de desigualdad es persistente, que no se cuenta con recursos suficientes para enfrentar los problemas. O si simplemente sus integrantes no tienen conocimiento para organizarse por ellos solos, o viven en un estado de individualismo, no tienen ese sentido de comunidad o no hay el rol del Estado presente y de gobernanza en este sector.

A pesar de todas estas adversidades, de la inestabilidad o falta de cualquier factor, lo importante es que los integrantes de estas formas integradas comunitariamente, logren superar estos retos. Que logren trabajar en conjunto, que tengan tanto el apoyo de cada integrante, así como el apoyo de otras organizaciones y del Estado en lo posible. Todos deben entender que se debe superar la individualidad, el interés propio, por perseguir el comunitario, el que beneficie a todos, a pesar de las diferencias existentes.

Finalmente, Bermúdez, Ortiz, Quintero y Espinel (2013) se centran en la importancia de estas organizaciones locales, sociales, de comunidad, que son autónomas, que surgen de la necesidad y realidad de cada localidad. Estos espacios surgen desde la propia participación, acción social, incluyendo

toda una diversidad y heterogeneidad de sujetos. Sobre todo, hay que entender estas autoorganizaciones como una acción colectiva, una forma de democracia, de reconstruir, crear, redefinir, reformular los planes y modelos anteriormente aplicados. Estas organizaciones son una forma de capital social, que se conforma de las personas y sus valores compartidos, y donde se observa un rol del Estado cada vez menor, y más bien se reconoce un modelo más neoliberal.

Concentrándose en la situación del Recinto Jigual, se menciona que esta comunidad ubicada en la provincia del Guayas, cantón Daule, pertenece a una zona rural. Que es el primer punto que se determina como una problemática para su autoorganización. Y si a esto se le suma que el Estado no mantiene contacto con sus integrantes, que sus problemas deben ser resueltos por ellos mismos, que no hay mayor presencia de sus instituciones o servicios, se va comprendiendo a esta comunidad.

Internamente, no se reconoce que se han organizado, que tengan líderes reales, que guíen procesos de cambios y mejoras. Más bien se tiene un comité que ha generado mayores conflictos que soluciones, al no contar con la confianza de todos sus pobladores. Al no tener conocimiento de cómo ejecutar estos cambios, se les dificulta planificar o gestionar proyectos, y entender cómo su calidad de vida podría mejorar con los beneficios de la organización. Es una comunidad que también sufre de desigualdades, que varias de sus familias viven en un nivel socioeconómico bajo, con necesidades insatisfechas. Lo cual ha provocado algunas divisiones entre los habitantes de este sector.

Considerando todos los puntos mencionados, se determina que el objeto de estudio de este trabajo de investigación, es la organización de la comunidad del Recinto Jigual, que en su realidad han expresado que tienen diversos problemas, que buscan su mejora y desarrollo, pero para lo cual se requiere de asociaciones y acciones propias desde el interior de la comunidad. Este trabajo se enfoca en su autoorganización y todas las formas que toman para dar respuesta a sus necesidades. Gestionando desde sus recursos,

uniéndose, resolviendo problemas, gestionando redes de apoyo y alcanzando ese desarrollo y bienestar.

1.3. Pregunta general de investigación

¿Cómo se manifiestan las formas de autoorganización comunitaria en el Recinto Jigual, parroquia El Laurel, cantón Daule en el periodo 2026?

1.3.1. Sub preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las estructuras organizativas en el Recinto Jigual que existen para coordinar y resolver problemas existentes?
- ¿Cuáles son las estrategias de autoorganización que mantiene el Recinto Jigual para enfrentar los desafíos de la comunidad?
- ¿Cómo influye los valores, cultura y tradiciones en la formación de estas organizaciones comunitarias?

1.4. Objetivos de investigación

1.4.1. Objetivo general

Analizar cómo se manifiestan las formas de autoorganización comunitaria en el Recinto Jigual, parroquia El Laurel en Daule, para el periodo 2026, con la finalidad de alcanzar el desarrollo comunitario en esta localidad y fortalecer estas habilidades sociales en sus pobladores.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar las estructuras organizativas en el Recinto Jigual que existen para coordinar y resolver problemas existentes.
- Conocer las estrategias de autoorganización que mantiene el Recinto Jigual para enfrentar los desafíos de la comunidad.

- Identificar los principales desafíos, tensiones y limitaciones que enfrentan los procesos de autoorganización comunitaria en el Recinto Jigual.

1.5. Justificación

La relevancia de este problema de las formas de autoorganización comunitaria, surge porque se comprende que el ser humano es un ser social, que siempre va a requerir de interacciones con otros. Y se ha comprobado que los objetivos y desarrollo se pueden alcanzar de mejor manera cuando se organizan los actores sociales. Según todos los estudios analizados, se confirma que la comunidad se beneficiará y tendrá un desarrollo siempre y cuando sus miembros se organicen de manera autónoma, puedan resolver problemas y fortalecer vínculos.

Esta autoorganización cuando se consigue, les dará empoderamiento y habilidades de liderazgo para mejorar sus condiciones de vida, sin tener que esperar que otras instituciones, que el Estado o que terceros les solucionen sus problemas internos. Esto les permitirá tener mejores recursos para tomar decisiones y autonomía en su propia comunidad, para resolver problemas o innovar y ser más creativos. Esto les permitirá vivir en un estado de cohesión, de alcanzar una identidad compartida entre todos. Si se organizan, podrán acceder a mejores servicios y recursos, serán resilientes ante crisis o desastres que se les presenten.

Conociendo los múltiples beneficios que se tiene de esta autoorganización comunitaria, se menciona que además este problema de estudio, tiene razones sociales, académicas y profesionales para ser realizado. Desde un ámbito social, se reconoce primero la vinculación de este estudio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dentro de sus 17 objetivos, se ha analizado el número 11, que trata de lograr que todas las ciudades sean más seguras, inclusivas, sostenibles y resilientes. De cuidar aspectos de vivir en condiciones de marginación, desigualdad, o con un crecimiento que no les permite tener una buena calidad de vida y acoplarse a estos cambios.

Se habla de desigualdades entre las diferentes ciudades, de la urgencia de organizarse para su desarrollo y crecimiento. Y desde la ONU (2022) directamente se menciona, que para contribuir a este objetivo, todos deben participar activamente en la gestión de su ciudad, desde su barrio, su calle, y con definir el tipo de lugar desean para vivir. Y también se han definido metas concretas para su consecución, como el hecho de que todos gocen de vivienda y servicios dignos, de transporte, urbanización, servicios de calidad, que se apoye la economía local, que se aporte al medio ambiente y sus recursos. Así como el hecho de que los países en vías de desarrollo reciban ayuda de los más adelantados en ser más resilientes y sostenibles en este proceso.

Desde las razones académicas que se mencionan, lo primero que se indica es que la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, tiene sus propias líneas y dominios de investigación. Y de acuerdo al problema de estudio, se indica la relación con el apartado de las *dinámicas socio-políticas, instituciones jurídicas y democracia*. Este contiene sub temas como los derechos humanos, los problemas sociales, la ciudadanía, las dinámicas socio-políticas, la democracia y la actoría social (UCSG, 2017). Ubicando esta última como la relación directa con este trabajo de investigación, que son las formas de autoorganización comunitaria.

Así también se menciona la razón profesional, que vincula este problema de la falta de organización comunitaria, con el rol del trabajador social en este campo. Aunque se promueve que estas acciones sean tomadas por los propios habitantes de la comunidad, también se puede apoyar con proyectos y con la intervención de un profesional social. En este caso, se debe considerar que gracias a su experiencia y metodología, será de ayuda para facilitar la participación de las personas, les gestionará recursos, potenciará sus habilidades, va a promover su cohesión.

El trabajador social puede aportar por medio de diagnósticos, que les puede servir a los habitantes para saber desde que punto empezar y en que prioridad enfocarse. También, este profesional desde la política, puede

mejorar programas o apoyo a estas comunidades rurales, a estos sectores que no tienen la suficiente capacidad de fomentar su propio desarrollo.

Y todos los resultados obtenidos de esta comunidad, serán de gran aporte para otras investigaciones. Ya sea que se realice un seguimiento de la misma comunidad para verificar avances o cambios. O que se traslade estos resultados y objetivos a otras comunidades y sectores, donde también se promueva esta autoorganización propia de cada localidad. Ya sea rural, urbana, con determinados problemas. De acuerdo a sus habilidades, recursos y realidades, se podrá ajustar la forma en que deben trabajar en conjunto todos los actores.

Para finalizar con este primer capítulo, se presenta la importancia de analizar este problema social de la falta de autoorganización en un recinto rural, desde un aspecto más personal de esta situación. Debido a que se conoce este sector de manera presencial y se ha observado los conflictos entre los habitantes. Así como se reconoce y se ha estudiado los múltiples beneficios que tendría el que se puedan autoorganizar por ellos mismos. Se reconoce que el beneficio sería directamente para toda esta comunidad, que mejorarían sus vínculos personales, sociales, económicos. Que tendrían fortalezas y potencialidades en que apoyarse, especialmente los grupos y familias más vulnerables de la zona.

CAPÍTULO II: MARCOS REFERENCIALES

2.1. Referente Teórico

Teoría de la Autoorganización Social – Luhmann y Prigogine

Desde el aporte de Arriaga (2003) se habla sobre el trabajo de Luhmann, quien por medio de sus modelos teóricos de sistemas sociales, permite comprender cómo funciona una sociedad, sus organizaciones, sub sistemas, los códigos propios que forman, las relaciones, intercambios, que da unos procesos únicos de comunicación. Para esto se centra en la existencia de sistemas sociales, el cual tiene sus propios límites, elementos y se autorregula, a esto el autor lo define como un sistema autopoietico. La sociedad entonces se comprende como un sistema de códigos autogenerados y en cambio constante.

Keenan (2022) también hace referencia al autor Luhmann, quien determina que en un sistema social, se compone de elementos como un cuerpo vivo, una mente consciente y una variedad de posiciones que socialmente se asume. Siempre teniendo la comunicación como pilar, que es el medio por el cual todos se relacionan, además que el sistema se reproduce por medio de esta comunicación y se establecen las condiciones para acciones futuras. Y es normal que entre esta observación del sistema se reconozca el conflicto, la decepción y el mal conocimiento, lo cual es normal en todo sistema, caso contrario si todo fuera consenso, llegaría a su fin. El punto, es que a pesar de todas estas diferencias, la sociedad se arregla para coordinarse.

De igual manera se tiene aportes de Prigogine, que desde 1983 se enfoca en el estudio de la sociedad, en su evolución, en las nociones de autoorganización, sus fluctuaciones. Es un autor que se enfoca en el caos que se da por la incertidumbre, que analiza las estructuras disipativas. Pero no los ve desde un ámbito negativo, sino que reconoce que el estar lejos del equilibrio, permite que el sistema social se autoorganice, que por sus propios medios alcance el progreso y nuevas formas de orden (Duran, 2013).

Desde los aportes de estos autores muchos otros estudios se han ido desarrollando, ya que por ejemplo Prigogine explica cómo las comunidades por sí solas, con sus propios recursos se reorganizan después de pasar por crisis; o como se van generando líderes nuevos, cómo buscan alcanzar el orden y producen nuevas estructuras sociales.

Lo que sustenta esta teoría es que los sistemas se forman en interrelaciones dinámicas, circulares, activas, siendo una totalidad compleja de relaciones entre sus integrantes, por lo tanto, cuando se lo estudia, no puede hacerse de forma aislada, solo por fragmentos. Y dentro de este sistema social, se tiene agentes humanos con diferentes intenciones, objetivos que pueden ser contradictorios entre sí, que cambian con las circunstancias y el tiempo. Dándose funciones de acción, homeostasis, resiliencia, caos, adaptación, por lo que se indica que el ser vivo, como un sistema social, siempre está al borde del caos, por lo que se puede comportar caóticamente (Lara, Gallardo, & Almanza, 2021).

Por estas complicaciones que se pueden dar dentro del sistema social, se requiere de acciones de autoorganización. De acuerdo a Lara y otros (2021), esta se puede dar de forma espontánea, interactuando en base a sus reglas locales, produciendo mejoras en sus funciones. Se entiende como patrones que emergen sin ninguna intervención o influencia de factores o controladores externos. Es un proceso espontáneo, que no se debe confundir con empoderamiento, ya que la autoorganización se basa en la acción humana, en la estructura social y en la calidad circular.

Lara y otros (2021) también hacen referencia a Prigogine, que trae el concepto específico de la autoorganización cuando menciona que hay sistemas que se encuentran lejos de un equilibrio, y que debe llegar a un nuevo orden. Él define que la autoorganización es una habilidad que tiene el sistema para reformar y reorientar sus patrones de operación, que va adaptando sus componentes de acuerdo a las necesidades y capacidades que van cambiando. Esto lo hace combinando sus demandas con las oportunidades del entorno, permitiendo procesos de aprendizaje y de innovación dentro del sistema mismo.

Entonces esta teoría muestra la estructura, orden y regulación que tienen las sociedades, todo lo cual se genera al interior de cada comunidad, y no requieren de fuerzas externas. Determina a la comunicación como un concepto fundamental en el funcionamiento del sistema social, así como capacidad que tiene cada sociedad para adaptarse y mantener su identidad. Y la reconoce como un sistema abierto, que se mantiene en constante intercambio con otros entornos, alcanzando nuevos estados de orden y desarrollo. Es común que la sociedad sea inestable, que tenga muchas dinámicas, incertidumbre y emergencias, por lo que requiere de estos modelos para alcanzar un orden y equilibrio.

Teoría de la Acción Colectiva – Ostrom y Olson

De acuerdo con Vallejo (2020) la acción colectiva es la base de la producción del sentido social de los sectores populares que son la base a la vez del capital social y político del entorno. Muchas veces esta acción se puede visualizar a través de la creación de movimientos sociales, aunque en este punto se puede hacer uso tanto de los medios institucionales, pero también del uso de la fuerza y protestas en la calle.

Lo que persigue Ostrom en sus aportes, es entender las lógicas individuales como pilar de la acción colectiva, ya que no se puede suponer que todos comparten los mismos intereses, sino que cada uno tiene una lógica diferente y subjetiva. Muchas veces el problema es que la percepción del beneficio individual no supera el costo individual, entonces esto pone a dudar al sujeto de para qué contribuir, para qué aportar, si a la final todos reciben los mismos beneficios. Mendoza y Cheaz (2005) recalca que los aprendizajes son incómodos, porque representan salir de la zona de confort, de la rutina.

Debido a esta concepción, Ostrom determina que es mejor trabajar en grupos pequeños, porque en estos espacios menores, cada persona es consciente de la contribución que hace a la sociedad. Es como que notan que sus costos son compensados. Pero en la sociedad se tiene colectivos de todo tipo, mientras hay algunos que se lanzan primero, que están dispuestos a

correr riesgos, a pesar que no haya recompensa, otros participan cuando el riesgo es menor, cuando el éxito está asegurado (Mendoza & Cheaz, 2005).

Ostrom a pesar de otras teorías y economistas que pensaban que el hombre solo actúa para su propio interés, desafió esta idea y propuso que la comunidad puede desarrollar métodos efectivos para administrar los recursos compartidos, sin depender de terceros y de forma sostenible. Lo que se persigue es que logren autonomía, que de forma independiente formulen reglas para el mantenimiento y desarrollo de la comunidad, sin regulaciones externas y se apoyó en los siguientes principios:

- Se debe definir con claridad los límites de cada recurso común que se comparte en una comunidad.
- Las reglas deben hacerse en base a las necesidades y condiciones de la localidad.
- Toda decisión debe tomarse en grupo.
- Se debe monitorear el uso de los recursos.
- Debe existir sanciones para los infractores de reglas.
- Los conflictos se pueden resolver de manera informal y rápida.
- Las autoridades deben respetar sus modelos de autoorganización de la comunidad.
- En sistemas grandes se puede integrar sistemas más pequeños para una mejor gestión (Liberto, 2024).

De parte de Olson, se indica que se en la interacción normal de una comunidad, el manejo de recursos compartidos, puede convertirse en un dilema social. Menciona el concepto de parasitismo, que es la creencia en las personas y grupos, que si los demás no cooperan, ellos tampoco lo hacen, o que la falta de cooperación de los demás, provoca que nadie coopere de forma independiente. Ante esta necesidad, se requiere de estudios, de profesionales, de modelos formales de estudios de caso, porque se reconoce lo crítico que es manejar toda una heterogeneidad en un grupo de personas con diferentes perspectivas cada uno (Merino, 2012).

Finalmente, se retoma lo mencionado por Vargas (2004) que el ser humano es un ser social, que siempre requiere de interacciones para formar lazos de identidad, y que en términos más organizacionales, se tiene diversos grupos de trabajo que se reúnen para lograr objetivos, etc. La sociedad civil es como tal la forma de autoorganización más natural y orgánica, que se puede dar en las familias, en movimientos, en grupos espontáneos o comunidades. Por este motivo se persigue que la comunidad se forme como un grupo, que motive la participación de todos sus actores sociales, para alcanzar sus fines siempre en democracia.

De esto surge la teoría de la acción colectiva, que determina que el capital social se forma en redes de reciprocidad, cooperación voluntaria y compromiso. Teniendo en la actualidad la posibilidad de apoyarse en las tecnologías de la información y comunicación que facilitan los contactos interactivos y generan nuevos entramados, forman nuevas identidades, sin necesidad de tener intereses políticos en el proceso. Se dice que la asociatividad es una virtud del ciudadano, que participa en la democracia de su comunidad (Vargas, 2004).

Esta otra teoría permite comprender la posible motivación que permite que las personas y grupos se organicen en su comunidad, con el fin de alcanzar diferentes objetivos. Se debe contar con racionalidad, con una identidad compartida, se puede tener diferentes tipos de acción de acuerdo a la realidad local y sus necesidades. Se da desde una iniciativa barrial para mejorar condiciones de vida, movimientos sociales y otros grupos que se reúnen con un mismo fin.

2.2. Referente Conceptual

Comunidad

De acuerdo con Romero y Muñoz (2014) a través de la historia de la comunidad, siempre el ser humano se ha ido formando en clanes, aldeas y familias, como una forma de cooperar, de satisfacer necesidades y trabajar en conjunto. Entendiendo que la comunidad es una dinámica, que no permanece

quieta, sino que es dinámica, que se basa en relaciones y poderes, con voluntad social, orgánica y que se puede aferrar al pasado. Se relaciona con sentimientos de colectividad, de un sentido de pertenencia entre todos. Este autor recopiló características de diferentes autores clásicos de la comunidad, como Weber, Tonnies y Durkheim, para comprender mejor lo que significa esta palabra que es ampliamente usada en diferentes ámbitos y disciplinas.

Primero se rescata que este concepto proviene del latín *comunitas*, que es lo común, que se extiende a varios, que no se funda en una sola persona. Y que se compone de manera general en un espacio geográfico, en lazos comunes y relaciones. Es ese grupo de personas con rasgos comunes, que interactúan de manera activa o pasiva, que integra una pluralidad de personas y que persiguen una transformación de su entorno. Es una unidad social que se articula en un espacio físico, que comparte una identidad, que tiene medios de protección, que conviven, y que siempre está en proceso de construcción (Romero & Muñoz, 2014).

Por otro lado, Osorio (2023) desde los proyectos de intervención comunitaria, define que la comunidad es una reunión de personas que comparten intereses en común, que interactúan de manera intensa y que comparten símbolos y significados. Es pertenecer a un pueblo, pero también a su historia y herencia que trae costumbres y tradiciones, que comparte valores, que se dan red de relaciones recíprocas. Y considerando que este concepto se puede apreciar desde diferentes definiciones, unos más realistas, idealistas o estériles, este autor propone tres enfoques:

- Enfoque funcionalista: se centra en la parte emocional, psicológica y emotivo de las personas, es cómo se preserva la historia en la comunidad, las funciones que cada actor cumple, que comparten intereses, una pertenencia y una realidad, todo en un conglomerado humano.
- Enfoque sustantivista: se centra en dimensiones de lo político, lo institucional, lo geográfico, de proponer acciones y políticas, del manejo de recursos, y que atiende la heterogeneidad de las personas y sus

experiencias, y no se centra en categorías universales, sino particulares.

- Enfoque estructuralista: se basa en los recursos simbólicos y materiales, en las relaciones, reconoce la existencia de un territorio concreto, de una población, de recursos, de una organización, de costumbres. De esto se desprende imágenes utópicas de la comunidad (Osorio, 2023).

Finalmente, se recupera el concepto de comunidad desde López (2020) que la define de acuerdo a diferentes tipos:

- Habla de una comunidad económica, que se puede formar para obtener un lucro, un beneficio en bienes, en especies, donde la acción comunitaria se enfoca en estas causas económicas.
- Existe también una comunidad sexual duradera, que son las relaciones que se dan en el hogar, entendiendo que la familia también es una comunidad. Que va de la mano con la comunidad doméstica, que es el fundamento de todo, donde se prepara al ser humano para la vida.
- La comunidad vecinal, con las personas más próximas, fundado en las relaciones urbanas modernas, en la proximidad física con otros.
- O la comunidad étnica, que es el grupo de raza donde pertenece cada persona, que no está siempre presente, pero que tiene un lazo y un sentido de hermandad por el otro.
- La comunidad religiosa, que tiene motivos de fe, que comparte ritos y creencias, que es una motivación de la existencia.
- Y la comunidad política, que es para poner orden en un espacio, que se forma por relaciones de poder, y que pretende una prestación de servicios (López, 2020).

Autoorganización comunitaria

Campo, Martínez y Vanegas (2018) definen que cada comunidad se debe organizar desde adentro, buscando su propio desarrollo, con una cultura

de responsabilidad y dialogo que les permita transformar. Es decir, que esta organización propia, les permite desde su realidad, desde su propio conocimiento, definir sus necesidades, plantearse sus objetivos con prioridades, y gestionar los recursos necesarios para su cambio.

Y los autores García y Villarruel (2017) entienden que esta autoorganización se evidencia, cuando sus miembros van formando grupos colaborativos, cuando se conforman comités o asociaciones que les permite demandar, gestionar y negociar con otras partes, para alcanzar sus objetivos, ya sean estas organizaciones formales o informales. Aquí lo que interesa es el trabajo en redes, la construcción de relaciones sociales de confianza, la reciprocidad y capital social, como formas de alcanzar su desarrollo. De esta manera, se entiende que la organización de parte de la comunidad, va a permitir el desarrollo socioeconómico de cada individuo.

También se puede definir como una autogestión, que tiene un enfoque integral, que busca el goce de los derechos humanos, la participación y autodeterminación en todas las esferas personales y sociales. Es cambiar una espiral descendente, en una ascendente hacia el desarrollo. Es tener una visión con esperanza, con impulso, que mejore la calidad de vida de cada miembro de la comunidad, que identifica necesidades. De esta manera, esta autogestión requiere la acción participativa de todas las personas, el depender cada vez menos del Estado, poder solucionar sus problemas de manera independiente, con responsabilidad, colaboración y contribución de todo (Martínez, 2014).

Esta autogestión se puede alcanzar con diferentes tipos de cooperativas, con acciones que permita recaudar fondos, confraternizar con otros, tener promotores sociales. Basar su trabajo en la democracia, en la libertad, el trabajo y la solidaridad. Reconociendo que cada comunidad es única, por lo que experiencias de otras comunidades, no siempre se podrán aplicar de igual forma, sino que se debe diagnosticar, organizar y diseñar las propias rutas de cambio (Martínez, 2014).

Y desde el aporte de Villadiego y otros (2016) primero se conceptualiza que esta autoorganización permita que la comunidad enfrente sus problemas,

identifique necesidades, procure recursos en su beneficio y vaya priorizando sus acciones colectivas. Y adicional, se propone un manual de guía para que las comunidades puedan alcanzar esta autoorganización. El primer paso es conocer el perfil de la organización, en como se han asociado, reconociendo si su enfoque será social, ambiental, político, o de una etnia en concreto. Si han realizado diagnósticos, si algunos de sus miembros tienen conocimiento sobre participación ciudadana, si reciben ayuda de terceros o del Estado y la clase de proyectos que han realizado.

A partir de este conocimiento, se conoce la estructura de la organización, se define su visión, misión, objetivos, respondiendo a interrogantes de quiénes son, qué hacen, cómo y con que actores se tienen que relacionar. Deben definir sus líneas de acción, concretando los espacios donde deben trabajar, y que vayan formulando aspectos cómo el tipo de gobernabilidad, los mecanismos para tomar decisiones, la forma de organización, las tecnologías que usarán, cómo solucionarán problemas, la gestión de proyectos, la evaluación de alternativas, la forma de implementar cambios y así mejorar sus condiciones de vida (Villadiego, Huffman, Mendez, Guerrero, & Rodríguez, 2016).

Participación comunitaria

La vida en comunidad requiere que exista participación e interacción. Y desde la OMS (1991) se entiende que esta participación significa una contribución a la comunidad, como una estructura organizada que facilita la interacción o como empoderamiento en las personas y grupos. O como un proceso donde las partes influyen y comparten un nivel de control sobre decisiones, sobre el desarrollo y los recursos que poseen, o incluso se comprende como el nivel de control que tienen las personas sobre el gobierno o Estado. Además, Manrique y Manrique (2024) establecen que, para la existencia de esta participación, se requiere de un sentido de comunidad, de organizarse en acciones conjuntas, en tener líderes, tener metas en conjunto, el que se sientan valorados y el nivel de empoderamiento.

Hernández (2015) la conceptualiza como un tipo de consenso o asistencia, un espacio para intercambiar información, para tomar decisiones, y tener la capacidad para planificar de algún modo el desarrollo social de la comunidad. Desde el aspecto social se considera que es un proceso de derecho y deber de todo ciudadano, que es una muestra de vivir en democracia, de cómo se socializa el poder y se articula todo lo social. Así como tiene relación con la subjetividad de cada persona, con su cultura o imaginarios que se construyen entre todos. En sí, se entiende como una forma de ser reconocido, de pertenecer, de ofrecer y recibir algo, de realizarse y de crear.

Es un sustento político, que permite que diferentes actores sociales participen en las decisiones políticas. Incluso en sus inicios, se consideró el poder de los excluidos como los principales motores de transformación social. De esta manera se fue formulando como una superestructura y un proceso sociocultural, que permite el liderazgo, la búsqueda de respuestas propias para mejorar una localidad y una realidad, que se basa en las herencias e historias de generaciones pasadas (Hernández, 2015).

Capital social

Este concepto hace referencia a las relaciones sociales que se comparten en un espacio en concreto, y que se caracterizan por su cooperación. Es esa participación que promueve entre todos, esa asociación en beneficio de la comunidad. Incluso se dice que la organización de la comunidad y su desarrollo, son elementos clave del capital social (Gacía & Villarruel, 2017). Este capital social, permite la acción colectiva, las redes, es un atributo de la comunidad cuando mantiene un sistema social de organización.

Además, Seid (2012) define que este capital social es la totalidad de recursos que se forman en una red de relaciones que pertenecen a un grupo, así como se puede comprender de manera individual, que en este caso de cada persona, dependerá de la extensión de su red social, así como el vínculo entre el individuo y la estructura social, o entre lo micro y lo macro. Y se

expresa de algunas formas, como la reciprocidad que se genera en las relaciones o intercambio de favores, en el potencial de información que se comparte, en las normas que inhiben ciertas acciones, los niveles de autoridad, y las organizaciones sociales que se constituyen como un capital social por sí mismo.

Y por último, Freyre (2013) lo analiza desde la psicología social, comprendiendo este capital social como un recurso que tienen las personas hacia otros, para producir un beneficio y alcanzar sus intereses. Pero también plantea que no se debe considerar algo individual, sino que es una forma de institucionalidad social, y es lo que permite ese civismo y cooperación entre las personas. De esta manera, se recalca que este capital social se centra en lo relevante que es la vida comunitaria, que sus formas de organizarse y asociarse, será lo que les permita alcanzar un desarrollo y gozar de democracia.

Desarrollo comunitario

Desde su aparición, este concepto hizo referencia a la promoción de ciertas colonias, a la preparación para su emancipación, abarcando cambios desde lo económico, físico, social, político y cultural. El fin era preparar a las personas para que contribuyan a los cambios, por medio de la conciencia crítica sobre el sentido común de su vida, de estándares de dominación y cotidianidad. Tal como lo indica Romero y Muñoz (2014) el fin es alcanzar un autodesarrollo en la comunidad, que incluye la organización de la comunidad, el unirse, el ejecutar acción conjunta, el trabajar con un esquema racional, y formado desde las realidades de cada localidad.

Y desde el trabajo de Camacho (2012) se entiende este concepto como una forma de intervenir en una comunidad, de incorporar a todos sus actores sociales y agentes de cambio, para que participen en procesos articulados y participativos, para potenciar sus capacidades y encaminarse a objetivos comunes. Siendo necesario que en este proceso se cuide el aspecto de la transversalidad, por lo que integra diferentes actores de niveles y dimensiones diversos. Así como permitir la implicación de todos los actores, ya que debe

ser un proceso democrático. Debe ser flexible, ganarse la confianza de todos los participantes, debe permitir el autoaprendizaje, la investigación y su posterior aplicación para transformar la realidad social.

De esta manera, se comprende que este desarrollo comunitario se logra por medio de la organización de la comunidad, de sus actores, que se formen como una sola unidad, que todos tengan conciencia colectiva e intereses en común. Se menciona que el verdadero cambio se logrará solo con la participación de todas las personas, por medio de la acción social, de cuando las personas maduren y tomen conciencia de los problemas. Es un movimiento de mejora, una acción sistemática y coordinada que responde a demandas de la sociedad y alcanzar un progreso integral, así como un bienestar y mejor calidad de vida (Miraba, 2018).

2.3. Referente Normativo

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador

Desde esta ley nacional, se reconoce que el pueblo ecuatoriano tiene soberanía, que en su voluntad se fundamenta las autoridades, que tiene varias formas de participar. Y entre los deberes primordiales del Estado se incluye el fortalecimiento de autonomías, de permitir que todos vivan en una sociedad democrática. Se reconoce los derechos por igual a todos los ciudadanos, que pueden ser exigidos de manera individual o colectiva. Entre sus derechos del buen vivir, se menciona el derecho a vivir en un ambiente sano, con acceso a información, al derecho de cultura, que les permite construir su propia identidad y decidir su pertenencia a diferentes comunidades de acuerdo a su elección (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

Justo en el art. 23 también se indica que todos tienen derecho a participar de estos espacios públicos, a intercambiar y comunicarse, a formar esa cohesión social. Así como en el art. 61 se indica los derechos de participación, que promueve que las personas pueden elegir y ser elegidos, pueden participar en asuntos de interés público, que pueden velar los actos

públicos, el desempeño de los funcionarios, el ser consultado, a votar. Y se expresa, además, que tienen el derecho a reunirse, a asociarse y también a cumplir con sus deberes y responsabilidades que permita una unión, solidaridad y respeto en la diversidad de las relaciones (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

2.3.2. Tratados y Convenios Internacionales

Declaración Universal de los Derechos Humanos

A nivel internacional, se tiene este documento como principal hito de la lucha por gozar de los derechos humanos. Donde se indica una vida digna y libre para todos, sin ningún tipo de discriminación. Se indica en el art. 19 que todos tienen derecho a expresarse, a su libertad de opinión, a recibir información. O en el art. 20, que estipula el derecho a la libertad de reunión y asociación, siempre y cuando sea pacífica. Se indica que el pueblo muestra la voluntad del poder público, por que lo todos son miembros de la sociedad, tienen derecho a participar en el gobierno, y en el art. 27 se menciona el derecho a formar parte de la vida cultural de la comunidad y participar en su progreso (ONU, Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Este documento internacional permite claramente que todos tienen el derecho a asociarse de manera libre con otros, incluso a fundar sindicatos si esto protege sus intereses. Solo se debe respetar que se ejecute en condiciones de democracia, buscando la seguridad social, el orden público. Y también pueden participar en temas públicos, pueden ser representantes o votar por quienes quieran que los representen, pueden votar, tener libre expresión de su voluntad, y todo esto es posible si se cumple el derecho de que todos son iguales ante la ley, que no debe existir ningún tipo de discriminación (ONU, 1966).

2.3.3. Leyes nacionales

Ley orgánica de participación ciudadana

Esta ley permite y regula el ejercicio del derecho de participación de las personas y comunidades en el país. Esto incluye todas las formas de organizaciones, de mecanismos, toma de decisiones, niveles de gobierno, y el permitir que se viva en democracia, que se fortalezca el poder de las personas, sus expresiones, el control social y rendición de cuentas. Lo que promueve esta ley es toda la participación y organización de las comunidades, de libre iniciativa para que resuelvan sus problemas y que gestionen temas de interés común (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

De esta manera se busca una democracia en las relaciones entre el Estado y la ciudadanía, una igualdad de oportunidades, más espacios para el diálogo, para exigir derechos, para rendir cuentas. Se debe permitir que la ciudadanía tenga acceso a los mecanismos de democracia y de control de políticas. Este derecho a la participación es intercultural plurinacional, que fomenta la igualdad, autonomía, respeto a la diferencia, que busca paridad de género, corresponsabilidad, transparencia, solidaridad y deliberación pública (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

Código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización COOTAD

Este código se centra en la descentralización que tiene el gobierno ecuatoriano, lo cual permite mayor autonomía y competencias en estos gobiernos más pequeños y por ende se promueve el desarrollo de cada territorio y localidad. También sobre la comunidad, se reconoce sus formas de organización en estos recintos y comunas, que se reconocen dentro del sistema político y administrativo del Ecuador. Así como facilitar que toda la ciudadanía goce de su derecho de participación, que se pueden organizar dentro de sus comunidades y asentamientos, que tengan acceso a mecanismos democráticos que les permita tener representación y ser

consultados en decisiones que les afecte en el goce de sus derechos (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Reglamento personalidad jurídica organizaciones sociales

Este decreto ejecutivo muestra los requisitos para las organizaciones sociales en Ecuador, para la adquisición de su personalidad jurídica. Este tipo de organizaciones se suelen crear sin fines de lucro, formada con objetivos sociales y en cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes en el país. Aquí se incluye la formación de corporaciones que pueden ser de primer grado de acuerdo a este tema de estudio, que son los comités, asociaciones y clubes. Si ya se formaliza estas formas de organización comunitaria, se debe cumplir con los requisitos y procedimientos de los estatutos. Contemplando la responsabilidad ante terceros, su régimen patrimonial, la manera de administrarse o liquidarse si fuera el caso (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017).

2.4. Referente Estratégico

2.4.1. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025

Este plan que se va ajustando cada cierto periodo de años, se basa en nueve objetivos nacionales en total, desde ejes sociales, económicos, institucionales y de infraestructura y ambiente. De acuerdo al problema de estudio, se enfoca en el eje social, donde el primer objetivo se centra en mejorar condiciones de vida, por medio de gozar de salud, vivienda y bienestar social. y se apoya en políticas como la reducción de pobreza, la inclusión de todos los colectivos de atención prioritaria, el tener acceso a servicios de salud integral, a información, a gozar de una vivienda digna y promover la inclusión y ejercicio de derechos de todos los pueblos. También se hace mención al objetivo 2, que entre lo que persigue es la promoción de espacios de intercambio cultural, por medio de una educación y desarrollo de competencias (Secretaria Nacional de Planificación, 2024).

2.4.2. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Lo que interesa conocer de este documento es la dinámica demográfica de su población, para conocer su crecimiento poblacional, sus actividades humanas, sus patrones de movilidad. Con esto se conoce la distribución de la población por edades, por género, se conoce su cultura, costumbres, grupos de atención prioritaria y las necesidades básicas insatisfechas, tanto en educación, salud y vivienda. Pudiendo observar problemas desde un crecimiento acelerado e su población, deserción educativa, no hay planes de contingencia del gobierno, no hay espacios verdes, las asociaciones existentes no se articulan con toda la comunidad, o trabajan sin capacitación y empoderamiento, sin conciencia social, personas que no confían en las autoridades, inseguridad ciudadana, migraciones y problemas de transporte (GAD Municipalidad del cantón Daule, 2015).

En lo que respecta a participación ciudadana, se reconoce todas las instituciones que existen en la comunidad, desde lo estatal, no gubernamental, as gremiales y las sociales. Pero se indica que a pesar de la alta presencia de estas organizaciones, no existen espacios de diálogo de compartir experiencia, mostrando poca importancia a este rol social. Y por esta razón, se ubica como uno de sus objetivos estratégicos el mejorar la gestión pública, sus capacidades para dar respuesta a problemas de la comunidad, y fortalecer también los espacios de participación ciudadana (GAD Municipalidad del cantón Daule, 2015).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de investigación

De acuerdo con el objeto de estudio, se ha considerado aplicar un enfoque cualitativo, el cual desde la perspectiva de los autores Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014) es una investigación más amplia, expansiva, que se fundamenta en la literatura, y aunque puede trabajar con muestras más pequeñas, estudia todas las dimensiones del problema, valora las historias de vida, los puntos de vista de las personas.

Desde esta comprensión, se enfocaría en el problema de las formas de autoorganización directamente desde la comunidad de este Recinto de estudio, desde la perspectiva de cada participante y su ambiente natural. Se tomará como referencia sus experiencias pasadas y presentes con la organización entre los habitantes de esta localidad. Entonces se van a comprender las dinámicas, la forma de participar y las relaciones sociales que se han establecido en este territorio.

3.2. Método de investigación

Para el método se ha definido trabajar con uno inductivo. Que se entiende como una forma de razonamiento que va desde casos particulares a un conocimiento más general. Para esto es necesario observar la naturaleza, tener datos particulares y posteriormente hacer generalizaciones o inferencias (Rodríguez & Pérez, 2017).

Con este método se observarán casos específicos de esta comunidad, se podrá analizar patrones y formular conclusiones que pueden dar una dirección para otros casos o teorías. Es un método contextual, flexible, con resultados tentativos que basados en probabilística se puede replicar en otros casos similares.

3.3. Nivel y tipo de investigación

Para el nivel de investigación, será el descriptivo, que se entiende como el proceso que permite definir a detalle un fenómeno o problema de estudio, incluyendo todos sus componentes, variables, sujetos implicados. Se basa en sus características, propiedades y dimensiones, detallando cómo se manifiestan, recogiendo todos los datos posibles sobre sus conceptos (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014).

Y para el tipo de investigación se ha contemplado primero un transversal, que se refiere a un estudio observacional que analiza una población o problema en un momento específico. Son concretos en el tiempo y lugar en el que se enfocan, es decir que no siguen a los individuos a través del tiempo, es como lo describen, como tomar una instantánea del grupo de personas (Xiaofeng & Zhenshun, 2020). Pudiendo añadir que también será no experimental, ya que las variables no serán manipuladas, solo se observará el entorno social.

Entonces, con esto será un estudio que describa a detalle cada sujeto, relación y forma de organización que tenga la comunidad, así como que se centrará en este momento dado, en este periodo de tiempo, sin manipular variables o cambiar algo de su escenario.

3.4. Población, muestra y muestreo

En toda investigación se necesita definir la población, que es la totalidad de sujetos o elementos que son la base del estudio. Pero en la mayoría de casos se trata de poblaciones finitas o muy extensas, por lo que se tiene que definir una muestra, que es una parte representativa de esta totalidad o universo. Y esto se consigue por un proceso que se conoce como muestreo, que puede aplicarse por medio de fórmulas o de procesos no probabilísticos, sino siguiendo otros criterios (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014).

Para este estudio, la población se pudo definir directamente con la población del recinto, donde el año pasado se realizó un censo pequeño,

informal, dando un total de 316 personas, incluyendo todos los rangos de edad, género. Para fines académicos se ha decidido trabajar con una muestra de 5 personas, entre hombres y mujeres, quienes han sido o son líderes de diferentes estructuras y organizaciones en este Recinto, para así obtener sus perspectivas de la realidad y forma de convivir.

3.5. Categorías y variables

Para definir las variables de estudio, se realizó el proceso de una matriz de operacionalización de variables, la cual se adjunta en anexos, pero brevemente se indica lo siguiente:

- Estructuras organizativas: tipos de estructuras, estructura interna, mecanismos de coordinación, resolución de problemas y nivel de participación.
- Estrategias de autoorganización: estrategias de participación, de liderazgo, de resolución de problemas, de comunicación, de cooperación externa y gestión de recursos.
- Influencia de valores, cultura y tradiciones: valores comunitarios, identidad cultural, tradiciones comunitarias, cohesión social, normas y costumbres.

3.6. Formas de recolección de la información

Con la definición del enfoque cualitativo, se ha determinado aplicar entrevistas semi estructuradas a los líderes y representantes de esta comunidad. Comprendiendo que esta técnica permite entablar conversaciones entre el entrevistado y entrevistador, dándose en un ambiente de confianza, siguiendo un camino de preguntas desde las generales, hasta las más concretas referente al problema de estudio. Este método permite la interpretación posterior de todos los datos recabados, trabajando tanto con las preguntas definidas, pero también dando apertura a nuevas preguntas y campos que se pueden crear en el proceso de conversación (Abad, 2016).

3.7. Formas de procesamiento de la información

Con los datos obtenidos de las entrevistas, posteriormente se define trabajar con la codificación axial, que permita un análisis cualitativo, obteniendo categorías de estudio y clasificándolas por la relación que mantengan entre sí (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). Con esta estructura creada, obteniendo las formas de estructura, las estrategias y la influencia de los valores y la identidad de esta comunidad, también se ha pensado la triangulación de datos, que permite analizar desde las respuestas de las entrevistas, los objetivos, y el aporte teórico y reflexivo sobre cada aporte encontrado.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se comparten los resultados obtenidos de aplicar entrevistas semi estructuradas a una muestra de 5 personas, quienes han vivido en este Recinto Jigual, siendo líderes y compartiendo diferentes experiencias de organización interna de su comunidad. El objetivo general fue analizar cómo se manifiestan estas formas de autoorganización comunitaria en esta localidad. Y que se permita alcanzar mejores niveles de desarrollo del sector y fortalecer las habilidades sociales entre pobladores. Los datos serán presentados según cada objetivo específico de la investigación.

Determinar las estructuras organizativas en el Recinto Jigual que existen para coordinar y resolver problemas existentes

Según la teoría que sustenta este estudio, desde Luhmann con el modelo de autoorganización social, se reconoce que la sociedad se conforma por esos sub sistemas, por sus propios códigos, relaciones e intercambio. Que internamente se permiten autorregularse, así como enfrentarse a cambios constantes de acuerdo a su tiempo y espacio (Arriaga, 2003).

Con este primer señalando, se procede a indagar en la primera perspectiva, donde interesa conocer los tipos de grupos u organizaciones que existen en la actualidad en esta comunidad. Considerando que es un recinto rural, y que se han manejado de forma informal todos estos años. Han podido reconocer que lo principal que se tiene en la comunidad, son organizaciones agrícolas, en 3 de las 5 respuestas., y que en todo caso son formales.

- “...*organización agrícola...*” (LD1, 2026)
- “...*grupos formales...*” (LD4, 2026)

Desde Ocampo (2015) se reconoce que los vecinos son quienes empiezan a formar estas juntas, los comités o confederaciones. Se pueden dar en espacios donde comparten varios grupos o formarse por género, edades y actividades económicas. Y lo importante es que dentro de estas se vayan estableciendo principios de orden, de cooperación y apoyo para el

bienestar de todos. Tal como se expresa en este caso, debido a su localidad, lo que más se halla son organizaciones agrícolas.

Lo mismo se sustenta en las legislaciones vigentes, donde se establece con claridad la libertad y derecho de cumplir con esta asociación. Desde la Constitución se respeta el derecho a la autonomía, participación, cohesión y velar por actos públicos (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). O desde el COOTAD que, en espacios y gobiernos más pequeños, se sustenta entre sus competencias, que el territorio se organice, y que por medio de mecanismos democráticos puedan ser representado y consultados (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Así como desde cada participante, han afirmado que sí forman parte activa de estas diferentes formas de autoorganización, indicando en su totalidad que conforman las organizaciones agrícolas. Por lo que se pudo indagar, en los objetivos que persiguen como organización, a lo que señalaron:

- “...ayudar a los pequeños agricultores...” (LD1, 2026)
- “...mejorar el recinto...” (LD2, 2026)
- “...hacer proyectos para la comunidad...” (LD3, 2026)

Estas respuestas acotan a la Teoría de la Acción Colectiva, que muestra que en los sectores populares, el sentido social se basa en crear movimientos sociales, que se apoyan en las lógicas individuales como pilar de la acción colectiva (Vallejo, 2020). Y se va conformando lo que se conoce como capital social, esa red de cooperación, compromiso, voluntad y reciprocidad que todos asumen, mostrando su virtud como ciudadano, sin tener intereses políticos de por medio (Vargas, 2004).

Indicaron también que estas organizaciones en su totalidad, cuentan con reconocimiento legal, que cuentan con sus estatutos, registros para su funcionamiento: “...sí, esta registrada en el municipio...” (LD2, 2026). Por lo que se cuestionó sobre la forma interna en la que está organizada, sí cuentan con cargos establecidos, funciones para cada integrante, etc.

- “...presidenta, vicepresidente y tesorero...” (LD1, 2026)

- “...*comité de presidente, tesorero, secretaria y vocales...*” (LD3, 2026)

Esto es lo que se comparte en el estudio de Villadiego y otros (2016), que en estas formas de autoorganización se debe priorizar acciones colectivas, tener manuales de guía, fijar un perfil para la organización. Y esto les permite fijar una estructura, una misión, objetivos, definir líneas de acción y los espacios donde van a trabajar. Desde definir en qué tecnologías se apoyarán, los proyectos que gestionarán y los cambios que aplicarán para mejorar sus condiciones de vida.

Según esta organización, tener esta estructura les permite definir con más claridad los roles y las responsabilidades de cada miembro. Reconociendo que esto les permite tener un mejor desempeño y aportar a la comunidad.

- “...*sí, porque cada uno sabe lo que le toca hacer...*” (LD2, 2026)
- “...*sí, porque su organización interna es efectiva...*” (LD4, 2026)
- “...*sí, porque cuando se inició el grupo agrícola quedo un documento firmado por todos...*” (LD5, 2026)

Esta forma de organizaciones permite enfrentar las diferentes vulnerabilidades que se pueden dar en la comunidad. Como indican Cueto, Seminario y Balbuena (2015), que individualmente se puede tener menos recursos y oportunidades de cambio. Pero en una colectividad, se participa y se puede transformar el espacio donde se vive. Logrando percibir una mejor calidad de vida, satisfacción, valores compartidos y confianza en su entorno. Lo cual se asemeja a lo que comparte García y Villarruel (2017), que asociarse permite mejorar relaciones, oportunidades y alcanzar un adecuado desarrollo para la comunidad. Ya sea que se formalicen o no, esta cooperación permite compartir pautas similares en este sistema social.

Para lograr todo lo estipulado como organización, se les preguntó sobre la frecuencia de sus reuniones y la forma de comunicar y coordinar acciones entre ellos. Para lo cual indican que se reúnen cada quincena o una vez al mes y que se apoyan en las redes sociales para mantener contacto.

- “...*cada mes y nos comunicamos por WhatsApp...*” (LD1, 2026)

- “...se reúnen cada 15 días...” (LD4, 2026)

Las tecnologías en la actualidad también facilitan que estas formas de organizarse sean más sencillas y rápidas. Tal como han comentado estos líderes del recinto, que cuentan con un grupo en red social. Cabrera (2021) afirmaba en su estudio, que ahora se suelen conformar comunidades híbridas, que se apoyan en las TIC para una mayor transformación, siempre y cuando no se vulnere su valor e identidad verdadera. Permitiéndoles no solo compartir las acciones dentro de la comunidad, sino que se puede acceder a otras experiencias y proyectos que hayan ejecutado en otras comunidades. Se convierte en una herramienta más para tener mejor solidez en su trabajo.

Núñez (2020) justamente indica que estas organizaciones se caracterizan por una red social de colaboración, de un sistema rápido de respuestas y una buena dinámica. Que no solo se organice por emergencias, sino que se mantenga todo el tiempo. Lo cual se puede evidenciar con estos grupos de chat que les permite compartir todo tipo de información.

Desde la unión, se han podido identificar de mejor manera diferentes problemas que enfrenta este recinto. Reconociendo desde sus percepciones varias problemáticas, desde salud, desastres naturales que les pueden afectar debido a su ubicación geográfica y otros servicios básicos que no llegan en buena calidad a sus hogares.

- “...tener un centro de salud, y organizamos brigadas médicas...” (LD1, 2026)
- “...el mal estado de los caminos, hacemos reuniones para ver cómo solucionamos...” (LD2, 2026)
- “...sequía del río, nos organizamos con el municipio, hacemos un informe para solicitar maquinaria...” (LD3, 2026)
- “...las inundaciones, nos organizamos con el GAD parroquial...” (LD4, 2026)
- “...la falta de agua potable y recolectores de basura...” (LD5, 2026)

De acuerdo a la perspectiva de Santana y otros (2019) estas organizaciones aprovechan desde los recursos y cultura propia de cada

comunidad. Deja de lado los intereses individuales y persiguen el bien común, que se apoya en una dinámica y estructura jerárquica que permite un trabajo más organizado. Todo desde un sistema democrático y sistémico. O como afirma Núñez (2020) afirma que estas formas de autoorganización surgen por crisis, por desastres naturales, por reforzar una cultura, apropiarse de una identidad o acompañar en proyectos sociales. Lo importante es que se vinculen todos los actores sociales y se refuerce la resiliencia entre ellos.

La autoorganización en estos casos les ha permitido dar respuesta de alguna forma a los problemas identificados. Realizan brigadas, se reúnen con autoridades, hacen oficios y reuniones para solventar recursos. Todo esto, les ha permitido tener resultados concretos en los problemas y evidenciar un trabajo en equipo. En especial beneficiando a los agricultores de la zona, dándoles kits de ayuda y ciertos recursos para sus plantaciones.

- “...se ha logrado mejorar una carretera...” (LD2, 2026)
- “...hemos tenido bonos, insumos agrícolas...” (LD3, 2026)
- “...beneficios en agroquímicos, fertilizantes para el arroz...” (LD4, 2026)

Ovidio (2015) menciona que con esta forma de organizarse se puede tener claras las líneas de acción, dialogar, desarrollar proyectos y potencialidades de los participantes y la comunidad. Se alcanza una autogestión, que permite entender todas las formas de uso de recursos, de financiamiento, de participación. Cruz (2012) también aporta a que esta es la mejor forma de conseguir desarrollo, que personalmente se ejecuten cambios en la propia comunidad. Así como Vecina y Calvo (2023), mencionan que estas organizaciones permiten expresar, demandar, ser agentes de cambio y asumir responsabilidades que no son tratadas por las autoridades.

Y en toda esta organización que demuestra la comunidad, es interesante conocer los grupos sociales que más participación tienen en estos espacios sociales. Reconociendo que al parecer si existe igualdad de género, ya que las mujeres son mencionadas como parte central de estas organizaciones.

- “...mujeres y adultos mayores...” (LD1, 2026)

- “...adultos mayores porque tienen más tiempo...” (LD2, 2026)
- “...mujeres y hombres adultos, porque son los ejes de la organización...” (LD3, 2026)

Esto se ha confirmado desde otros estudios, como Balcázar y otros (2023), que en varias comunidades, son las mujeres quienes impulsan la conformación de estas asociaciones. Ya sea desde redes rurales, de mujeres campesinas o de otros espacios más formales que impulsan el desarrollo social y económico. El aporte hacia estas mujeres, es que adquieren nuevas habilidades, fortalecen sus hogares y se vuelven un género menos vulnerable. Lo mismo se replica desde la ONG Asociación Manabí-Guatemala (2017) donde se da mayor importancia al rol de la mujer en el desarrollo de la comunidad, y como una forma también de luchar contra la feminización de la pobreza.

Y para conocer el nivel de asistencia de los integrantes, estas personas se sustentan en un listado que pasan en cada reunión, evaluando los participantes que asisten. Tal como Guzmán (2021) indica que la organización comunitaria permite que sus socios dialoguen, que den aportes mensuales, que lleguen a acuerdos y reorganicen el trabajo de la comunidad. Teniendo muchas veces que autogestionarse y hacerse responsables de sus propios proyectos, por medio de diversas actividades económicas.

En definitiva, se reconoce que el ser humano siempre se apoyará en organizaciones sociales, que le permita hacer frente de mejor manera a sus problemas. Considerando que estas estructuras solo tienen éxito si se cuenta con el aporte de cada uno de sus integrantes. Tal como se puede percibir en este Recinto, donde existen claramente definidas algunas estructuras organizativas, vinculadas en especial al área agrícola. Estas han permitido que la comunidad de solución a varios de sus problemas, teniendo definidos sus canales de comunicación y posibilitando la participación de diferentes grupos sociales.

Conocer las estrategias de autoorganización que mantiene el Recinto Jigual para enfrentar los desafíos de la comunidad

Se ha diagnosticado la existencia de estos grupos autoorganizados internamente en el Recinto, dando solución a varios de sus problemas por cuenta propia. Mismos espacios que se conforman por las mujeres y hombres de distintas edades de esta localidad. Con esto compartido, ahora se indaga en la forma en que se convocan las reuniones o actividades en el recinto.

- “...avisamos personalmente o por mensaje...” (LD2, 2026)
- “...por medio de avisos comunitarios...” (LD4, 2026)
- “...por mensajes en el grupo de WhatsApp...” (LD5, 2026)

Como se ha podido ver, el colectivo social de jóvenes no tiene mayor participación en esta comunidad, por lo que se quiso conocer las acciones que se llevan a cabo para incluirlos en esta comunidad.

- “...pasando mensajes a los diferentes grupos...” (LD1, 2026)
- “...se los invito a los eventos, se hacen celebraciones...” (LD3, 2026)
- “...actividades públicas...” (LD4, 2026)

De acuerdo con Liberto (2024) es importante que en estas organizaciones se logres diferentes objetivos, los mismos que se pueden ajustar a los distintos grupos sociales de la comunidad. Es importante que se tenga claridad en los límites, con reglas claras, que las decisiones se tomen en grupo, que se monitoreen las acciones colectivas, que se resuelva los conflictos de forma rápida e incluso se puede tener sanciones ante alguna infracción. Y al ser un sistema grande de acuerdo a cada comunidad, se pueden integrar sistemas más pequeños para tener una mejor gestión diferenciada. Donde se podría incluir a jóvenes en actividades más enfocadas en ellos y sus realidades.

Algo similar se sustenta en la Teoría de la acción colectiva desde Ostrom. Quien menciona que no todos comparten los mismos intereses y que se debe aceptar las lógicas individuales, así como la posibilidad de trabajar en grupos pequeños en cada actividad. Pero en este espacio se requiere muchas veces de salir de la zona de confort, y de no solo esperar que otros

trabajen para solo beneficiarse de las recompensas (Mendoza & Cheaz, 2005).

Así como también se indagó sobre la forma en que se escogen los líderes comunitarios, para que ellos sean los representantes de este recinto. En lo cual todos refirieron que se hace por votaciones: “...se *eligen los líderes por votaciones y se renuevan cada año...*” (LD5, 2026).

Y estas personas al representar los intereses de toda la población local, deben contar con la capacitación y formación adecuada. Esto lo indican en las siguientes respuestas:

- “...*por medio de charlas que se imparten en cada asociación...*” (LD1, 2026)
- “...*a través de charlas en reuniones...*” (LD4, 2026)

Desde Aveiga y otros (2020) se recalca la importancia de que se cuente con líderes y representantes en los barrios, y que esto es un indicador de éxito para la organización y la comunidad. O desde Paccha (2015) se dice que la comunidad aun requiere de personas que sean respetadas en su espacio social, para que asuman este rol y alcancen las metas entre todos. Evidenciando la carencia de la presencia del Estado y asumiendo ellos este esfuerzo.

En cuanto a la forma de tomar decisiones, igual se indica que lo hacen por mayoría de votos, cuando se convoca a reuniones, y que todo el grupo debe estar de acuerdo con la decisión final “...*se toman dentro de la asamblea de cada asociación...*” (LD1, 2026).

Así como en el tema de la resolución de conflictos, esta comunidad se apoya en estas organizaciones para tener un espacio de debate y de mediación con la opinión de terceros. Se mantienen reuniones, tal como expresan en sus respuestas:

- “...*se resuelve en cada reunión, exponiendo a la sala el conflicto...*” (LD1, 2026)
- “...*dialogando...*” (LD3, 2026)

Legorreta (2017) indica que en esta organización de personas, es normal que se generen diferencias, porque cada persona viene con identidades diferentes, con valores, visiones e intereses un poco distintos. Entonces el autor indica que estos conflictos pueden surgir de que cada uno busque beneficios mejores para ellos mismos, que no haya igualdad de participación, que tengan diferentes metas para sus recursos, que presenten resistencia al cambio o que no les gusten las decisiones que los líderes toman.

Apoyándose en este punto en agentes externos. Por un lado, Campo, Martínez y Vanegas (2018) hablan sobre las prácticas académicas que realizan los estudiantes universitarios en estos espacios. Dándoles las habilidades que pueden requerir o una orientación en determinadas acciones. O desde Cenizo y Fantova (2023) se habla sobre las organizaciones del tercer sector que pueden intervenir, creando redes de apoyo, acompañando con profesionales y ayudándoles a atravesar problemas desde otra perspectiva.

Incluyendo al Trabajo Social en este espacio, como indica UNIR (2023) entre sus fines se busca el bienestar de la comunidad, alcanzar un cambio social con mejores habilidades y manejo de recursos. El trabajador social puede ser un mediador entre instituciones, personas o con el Estado y así promover una mejor calidad de vida.

Justamente con la idea anterior, que motiva la relación de esta organización con otras comunidades e instituciones, se pregunta lo siguiente. Al representar a la comunidad, es importante sus interacciones y relaciones con instituciones públicas, y comunidades. Sobre lo cual han reconocido principalmente que mantienen alianzas con lo público, y en un menor nivel con ciertas comunidades aledañas: “...*Prefectura del Guayas, GAD parroquial de Laurel...*” (LD1, 2026).

La última pregunta de este objetivo, fue conocer la gestión de los recursos que obtienen para sus actividades en la comunidad. De donde se ha reconocido que obtienen recursos de la entidad local del gobierno como es el GAD, así como también se han organizado para tener aportaciones entre vecinos y los socios directamente.

- “...*a través del GAD parroquial de Laurel...*” (LD1, 2026)

- “...con aportaciones de los socios miembros de la organización, de los vecinos...” (LD3, 2026)

Flores y Romero (2023) indican que el primer paso en la creación de estas organizaciones, es conocer las necesidades que tienen, así como sus propias limitaciones. Y con este conocimiento pueden exigir con mayor claridad los recursos que necesiten. Lo mismo fomentan Vecina y Calvo (2023) que en estas agrupaciones lo que se espera es ser interlocutora con el gobierno, representar a la ciudadanía en sus problemas, tener protocolos, velar por los intereses de todos.

Los resultados de este segundo objetivo demuestran que el Recinto Jigual cuenta con estrategias de autoorganización comunitaria, que le han permitido enfrentar diversos desafíos mediante la acción colectiva, la autogestión y la toma de decisiones participativa. La comunidad ha desarrollado mecanismos propios para la convocatoria, la elección de liderazgos, la resolución de conflictos y la gestión de recursos, sustentados principalmente en reuniones presenciales, votaciones y aportes comunitarios, así como en alianzas con el gobierno local y actores externos.

No obstante, estos procesos presentan limitaciones, como la baja participación de jóvenes, la dependencia parcial de recursos institucionales y la necesidad de fortalecer la formación de los líderes comunitarios. En este sentido, si bien el Recinto demuestra una capacidad organizativa que refleja autonomía y compromiso colectivo, la consolidación de sus estrategias de autoorganización requiere ser acompañada por procesos de fortalecimiento organizativo, inclusión generacional y articulación interinstitucional que permitan el desarrollo comunitario de manera sostenible.

Identificar los principales desafíos, tensiones y limitaciones que enfrentan los procesos de autoorganización comunitaria en el Recinto Jigal

En este último apartado se quiso conocer las barreras por las que pasan las organizaciones de esta comunidad. Lo primero que se les preguntó fue sobre las dificultades para poder llegar a acuerdos y formar estos comités barriales y de agricultura. Donde se pudo recalcar que tienen carencia de una mejor comunicación, de tener tiempo, interés e incluso de tener la formación para ser líderes.

- “...*falta de comunicación...*” (LD1, 2026)
- “...*falta de interés de algunos...*” (LD2, 2026)
- “...*falta de tiempo o problemas de salud...*” (LD3, 2026)
- “...*que no tienen recursos tecnológicos o ingresos fijos...*” (LD4, 2026)
- “...*falta de dirigentes que estén orientados a apoyar y ayudar a la comunidad...*” (LD5, 2026)

Esto a la vez dificulta que puedan tener una plena participación en temas sociales. La misma falta de tiempo, de ingresos económicos, porque se mencionó anteriormente que deben dar aportaciones para formar parte de estos grupos.

Calzadilla y otros (2000) comentan que la sociedad a pesar de ser esa agrupación de personas, se caracteriza por el individualismo. Por el que ciertos grupos se preocupan por ellos mismos, y no comparten una identidad, una historia. No asumen responsabilidades y funciones para un trabajo en conjunto. Desde aquí se debe fomentar la Teoría de la autoorganización social, como comparte Prigogine, es normal que en este espacio se dé caos, que haya estructuras disipativas, pero justamente después de las crisis, es cuando la comunidad sola con sus propios recursos y medios, se logra organizar, alcanzar el orden y nuevas estructuras (Duran, 2013).

Lo siguiente fue conocer si, como organización, tienen conflictos o tensiones, donde 3 personas señalaron que no, pero 2 recalcan que sí existen algunos desacuerdos. Los cuales pueden alterar un poco el trabajo comunitario que se busca:

- “...retrasan los trabajos...” (LD2, 2026)
- “...a veces no nos podemos organizar bien...” (LD3, 2026)

Merino (2012) hace énfasis en que en las comunidades existen grupos que esperan que otros realicen el trabajo. Desde la Teoría de la acción colectiva, se habla del concepto de parasitismo, donde las personas no cooperan y solo esperan los resultados. Siendo necesario en este punto igual apoyarse en otros profesionales, estudios o modelos que se hayan aplicado en otros momentos. Además, Flores y Romero (2023) mencionan que un paso importante es siempre documentar todo, para posteriormente poder apoyarse en eso y hacer ajustes.

Y de las fuentes externas de apoyo, se quiso conocer si reciben recursos o ayuda de instituciones, ya sean públicas o privadas. Reconocen que al ser un recinto rural, el GAD de la localidad no les ayuda y las gestiones cuando se realizan, se tardan demasiado tiempo.

- “...falta de recursos del GAD parroquial para ayuda a las comunidades...” (LD1, 2026)
- “...el apoyo llega tarde o no llega...” (LD2, 2026)
- “...falta de organización administrativa de las instituciones...” (LD4, 2026)

Respecto a este punto, Caballero y Álvarez (2020) mencionan que el primer paso es reconocer las necesidades de la comunidad, y compartir una identidad para luchar para mejorar tanto esos recursos que les hacen falta como su propia convivencia. Lo otro que comparten, es que el gobierno debería estar presente en estos sectores, pues ese es su territorio que deben atender. Pero cuando esto no se cumple, la propia comunidad, que conoce mejor su realidad, es la que debe organizarse y buscar una mejor calidad de vida.

A pesar de que este tema se encuentra regulado en los marcos normativos, como lo establece la ONU (1966) en el Pacto Internacional de Derechos, donde se reconoce que las personas eligen a sus gobernantes para que las representen y pueden exigir el cumplimiento de la ley, y de que a nivel nacional existe una Ley de Participación Ciudadana que garantiza espacios

de expresión, rendición de cuentas, diálogo y control de las políticas públicas, en la práctica estos mecanismos no siempre se ejercen de manera efectiva ni se traducen en una participación real y sostenida de la ciudadanía.

Ya de manera interna, una de las razones que se trataron, fue la falta de capacitación que pueden tener los líderes comunitarios para exigir a las instituciones el debido apoyo que les corresponde. Esta falta de conocimientos puede ser un limitante de desarrollo para toda la comunidad, que quienes sean sus representantes deben estar preparados para buscar las mejores opciones para sus habitantes.

- “...sí, porque no tendrían un buen desarrollo...” (LD1, 2026)
- “...sí, por desconocimiento en temas necesarios para la comunidad...” (LD4, 2026)
- “...sí, porque nos ayudaría a tener más oportunidades a la comunidad...” (LD5, 2026)

Y además de los conocimientos, es importante que estas personas al frente de las comunidades, tengan las debidas actitudes que fomenten un trabajo colectivo. A lo que mencionaron que no solo se necesita de una capacitación, sino que muchas veces las relaciones sociales entre vecinos pueden dificultar la organización y afectar como recinto.

- “...falta de empatía...” (LD1, 2026)
- “...la falta de compromiso...” (LD2, 2026)
- “...mala comunicación...” (LD3, 2026)
- “...desacuerdos por motivos personales...” (LD4, 2026)
- “...falta a las reuniones de los compañeros...” (LD5, 2026)

En este punto se habla del desarrollo comunitario, como indican Romero y Muñoz (2014), que para lograr la emancipación y mejora, se debe contar con personas preparadas que contribuyan al cambio, que tengan una conciencia crítica y sentido común de vida. El fin es que todos compartan un esquema, como aporta Camacho (2012) que este movimiento debe incorporar a todos los actores sociales, demostrando democracia, siendo flexibles y

permitiendo el autoaprendizaje de los involucrados. Solo de esta forma se alcanzará el verdadero cambio.

Para finalizar los resultados, estos participantes han comentado desde sus experiencias, lo que se debería fortalecer para que la autoorganización comunitaria del recinto mejore. Y no solo se refieren a cambios internos como personas, o la unión entre vecinos, sino al hecho de tener alianzas con otros espacios sociales que les apoyen.

- “...fortalecer charlas comunitarias para una mejor organización...” (LD1, 2026)
- “...unión y participación de todos...” (LD2, 2026)
- “...hacer más capacitaciones en temas como la economía y agricultura...” (LD3, 2026)
- “...fortalecer convenios con entidades públicas para mejorar nuestra organización y comunidad...” (LD5, 2026)

En consecuencia, cuando estos procesos organizativos no se desarrollan o se debilitan, Paccha (2015) señala, a partir de su estudio, que se pierde el sentido de pertenencia y de responsabilidad colectiva, se limita la búsqueda del desarrollo y el progreso comunitario, y se profundizan problemáticas como el aislamiento social, la pobreza, la inseguridad y las dificultades en el acceso a servicios básicos. No obstante, Keenan (2022) advierte que, dentro de estos sistemas sociales, es normal que no se alcance un consenso absoluto, ya que la diversidad de intereses y posturas forma parte de la dinámica organizativa y, de hecho, suprimirla podría conducir al debilitamiento o desaparición de estas organizaciones. En este sentido, el propósito de la organización comunitaria no se reduce al empoderamiento individual, sino que apunta a la construcción de una acción colectiva sostenida, basada en una estructura compartida, participativa y orientada a la calidad de los procesos (Lara, Gallardo, & Almanza, 2021).

Finalmente, se comparte que esta comunidad rural enfrenta varios desafíos, tanto externos al no recibir ayuda del gobierno o de otras comunidades, como de forma interna al lograr organizarse y trabajar como uno solo. A veces las responsabilidades familiares, laborales o el desinterés

no ha permitido que trabajen en conjunto. Y si a esto se suma la falta de líderes preparados o capacitados para guiarlos, todo se complica. También existen algunas tensiones entre vecinos que limita esa cohesión social entre todos. Por lo que se vuelve necesario consolidar procesos de autoorganización efectivos y sostenibles que contribuyan al desarrollo comunitario de este recinto.

Los procesos de autoorganización comunitaria en el Recinto Jigual enfrentan desafíos, tensiones y limitaciones que afectan su consolidación y sostenibilidad. Entre los principales obstáculos se identifican la falta de comunicación, tiempo, interés y formación de liderazgos, así como dificultades económicas y una participación comunitaria irregular. A ello se suman tensiones internas derivadas de desacuerdos entre vecinos y una escasa articulación con instituciones públicas, cuyo apoyo es insuficiente. Si bien la comunidad ha demostrado capacidad organizativa frente a la ausencia estatal, estas limitaciones muestran la necesidad de fortalecer la formación de líderes, promover la cohesión social y generar alianzas interinstitucionales que permitan consolidar procesos de autoorganización más efectivos y orientados al desarrollo comunitario sostenible

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Teniendo la participación de los cinco líderes de este Recinto Jigual, se ha permitido alcanzar el objetivo de analizar la forma en que se manifiesta las formas de autoorganización comunitaria en esta localidad. Permitiéndoles tener un mejor desarrollo y fortalecer habilidades sociales entre sus habitantes. Teniendo las siguientes conclusiones:

Sobre conocer las estructuras organizativas de este recinto, se reconocen principalmente organizaciones agrícolas, formales quienes cuentan con un reconocimiento legal, y cargos definidos. Lo cual les permita atender los problemas que surjan en esta localidad y siendo una herramienta clave ante cualquier vulnerabilidad. Hay una participación tanto de mujeres como hombres de diversas edades, lo cual le da un mejor dinamismo. Aunque se nota cierta informalidad, donde dependen del compromiso diario de los habitantes para que se sostenga a largo plazo.

Sobre las estrategias de autoorganización, se evidencia que tratan de apoyarse un poco en otras comunidades y el gobierno local, aunque no siempre reciben el apoyo y recursos necesarios. E internamente mantienen comunicación permanente en reuniones y en el grupo de WhatsApp para tomar cualquier decisión, votar por líderes o resolver conflictos. Solo se debería contar con más apoyo de los jóvenes y una mejor formación de los líderes para ser mejor representados.

Y del objetivo de los desafíos, tensiones y limitaciones que se pueden dar en esta autoorganización, se obtuvo que existe cierto desinterés de algunos grupos, que tienen limitaciones económicas, o falta de tiempo por sus responsabilidades personales. Así como los líderes que no siempre dan respuestas a los requerimientos de la comunidad, lo cual provoca tensiones y conflictos que retrasan ciertos proyectos internos. A lo que se suma la poca intervención del gobierno local, lo que les obliga a resolver todo de manera autónoma. Teniendo que mejorar alianzas y conseguir cohesión social interna.

RECOMENDACIONES

Considerando las conclusiones anteriores, y el fin general de la investigación, se procede a recomendar lo siguiente:

- Que la comunidad fortalezca su participación, integrando a diferentes colectivos de la comunidad, asegurando adecuados líderes que los representen, quienes reciban capacitaciones.
- Que se promuevan espacios de diálogo y mediación que se encuentren de forma cotidiana en la comunidad para que reciban asesoría y mejoren su desarrollo.
- Que internamente en la comunidad se fortalezca la articulación con otros espacios como comunidades, gobierno y organizaciones que permitan mejorar sus problemas y obtención de recursos. Para lo cual deben mejorar canales de comunicación interna y externa en la comunidad.
- A las instituciones públicas, se recomienda que tengan una mayor presencia en estos espacios rurales, que agilicen trámites cuando reciban demandas de estas comunidades. Que se promuevan políticas y se tengan mecanismos formales de participación.
- A la academia se recomienda que impulsen una mayor presencia en estos espacios, que se vinculen de forma directa con la ruralidad. Que se fomente investigaciones en estos problemas, desarrollando educación comunitaria, intercambiando experiencias y promoviendo prácticas y proyectos en este lugar.

Bibliografía:

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización COOTAD*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley orgánica de participación ciudadana*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). *Reglamento personalidad jurídica organizaciones sociales*. Quito.
- Aveiga, V., Menéndez, F., & Calderón, D. (2020). Liderazgo comunitario como eje de desarrollo social participativo. *Revista Sinapsis* , 1-15.
- Balcazar, A., Moctezuma, S., Vizcarra, I., & White, L. (2023). Resiliencia y autoorganización del grupo mazahua de milpa intercalada con árboles frutales MIAF. *Revista Sociedad y Ambiente*, 1-27.
- Bermúdez, C., Ortiz, L., Quintero, J., & Espinel, A. (2013). *Organizaciones comunitarias: Aproximaciones, encuentros e interrogantes alrededor de una propuesta de estado de arte*. Sujetos sociales, Organizaciones sociales, Conflicto, Intervención social.
- Caballero, C., & Álvarez, L. (2020). Problemas comunitarios y alternativas de solución: un acercamiento a San Antonio de los Baños, Cuba. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 268-282.
- Cabrera, R. (2021). La conformación de comunidades híbridas en procesos de organización comunitaria: un estudio de caso. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 298-311.
- Calzadilla, S., Price, R., Riveros, A., & Mateo, C. (2000). La organización comunitaria. Análisis de un proceso exitoso: Comunidad Las Casitas de La Vega. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 189-212.
- Camacho, J. (2012). Desarrollo comunitario. *Eunomía Revista en Cultura de la Legalidad*, 206-212.

- Campo, L., Martínez, M., & Vanegas, B. (2018). Procesos de organización y participación comunitaria en prácticas académicas de la Universidad de La Guajira: núcleo ciencias sociales y humanas. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 244-257.
- Cenizo, M., & Fantova, F. (2023). Intervención social y acción voluntaria en tiempos de desigualdad y crisis de cuidados. *Zeribitzuan* 81, 85-96.
- Chávez, N. (2014). La auto-organización en organizaciones que aprenden: una reflexión de su interrelación. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 13-26.
- Cruz, M. (2012). *Auto Organización Comunitaria para la Innovación Social y el Desarrollo Local Caso: comuna 13, ciudad de Medellín*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Cueto, R., Seminario, E., & Balbuena, A. (2015). Significados de la organización y participación comunitaria en comunidades vulnerables de Lima Metropolitana. *Revista de Psicología*, 57-86.
- Etxeberria, A., & Bich, L. (2017). *Auto-organización y autopoiesis*. Diccionario Interdisciplinar Austral.
- Flores, E., & Romero, N. (2023). *Diseño de una estructura organizativa e informativa para fomentar capacidades de autoorganización y trabajo en redes del GAD El Triunfo*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Freyre, M. (2013). El capital social. Alcances teóricos y su aplicación empírica en el análisis de políticas públicas. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 95-118.
- Gacía, I., & Villarruel, R. (2017). La organización comunitaria: un elemento clave del capital social para el desarrollo económico y social de la parroquia de Cangahua. *Revista Economía*, 41-51.
- GAD Municipalidad del cantón Daule. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Daule.

- García, I., & Villarruel, R. (2017). La organización comunitaria: un elemento clave del capital social para el desarrollo económico y social de la parroquia de Cangahua. *Revista Economía*, 41-51.
- Guzmán, A. (2021). *Factores de participación y organización comunitaria que inciden en los procesos de desarrollo humano, en la tienda La Esmeralda, para la construcción de un modelo de autogestión social*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Hernández, L. (2015). Análisis de la participación comunitaria desde una perspectiva sociocultural. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 14-24.
- INEC. (2023). *Censo Ecuador: Daule, el cantón con el mayor ritmo de crecimiento*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/daule-el-canton-con-el-mayor-ritmo-de-crecimiento/>
- Legorreta, J. (2017). Cuando la comunidad no acumula: debates contemporáneos sobre la falla del estar en común. *En Claves del Pensamiento*, 75-107.
- López, O. (2020). La comunidad y su significado conceptual. *Revista de Investigación Proyección Científica*, 109-126.
- Manrique, J., & Manrique, S. (2024). La participación comunitaria y la afirmación de la comunidad. Estudio de caso de la Asociación Cultural El Corralón. *EMPIRIA Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 71-93.
- Marchioni, M., & Ramírez, L. (2016). *La intervención comunitaria*. España: SEMFYC.
- Martínez, A. (2014). *Autogestión comunitaria*. UNMP.
- Miraba, J. (2018). *Impacto social y desarrollo comunitario caso Cerleco*. Ecuador: Universidad Estatal Península de Santa Elena.

- Nuñez, J. (2020). Estructura y autoorganización comunitaria: elementos de resiliencia social para escenarios de desastres. *Cultura y representaciones sociales*.
- Ocampo, D. (2015). *Formas de organización comunitaria*. Obtenido de <https://prezi.com/ggyotxaz63df/formas-de-organizacion-comunitaria/>
- OMS. (1991). *Community involvement in health development. Challenging health services*. Ginebra.
- ONG Asociación Manabí - Guatemala. (2017). *Fortalecimiento de la organización comunitaria de mujeres en la aldea Quilínco*. Guatemala.
- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Paris.
- ONU. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*.
- ONU. (2022). *Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- Osorio, O. (2023). El concepto de comunidad en los proyectos de intervención comunitaria: disonancias, opacidades y rupturas. *Alteridades*.
- Ovidio, A. (2015). Economía social y procesos autogestionarios comunitarios: desafíos de la auto organización en tramas sociales complejas . *Economía y Desarrollo*, 132-143.
- Paccha, N. (2015). *La organización comunitaria frente a las condiciones de vida en los moradores del barrio La Aguangora de la ciudad de Loja y la intervención del trabajador social*. Loja: Universidad Nacional de Loja.
- Romero, M., & Muñoz, M. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 77-89.
- Santana, A., Cruz, B., Castillo, M., & Toledo, A. (2019). Modelo de organización comunitaria y desarrollo sostenible en Ixtlán de Juárez, Oaxaca. *Signos Investigación en Sistemas de Gestión*, 155-169.

- Secretaria Nacional de Planificación. (2024). *Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025*. Quito.
- Seid, G. (2012). *Conceptualizaciones sobre capital social y redes de relaciones sociales. Potencialidades y desafíos para la investigación en estratificación y movilidad social*. Argentina: UNLP.
- UCSG. (2017). *Líneas de investigación*. Obtenido de <https://www.ucsg.edu.ec/institutos/lineas-de-investigacion/>
- UNIR. (2023). *Trabajo social comunitario: objetivos, características y la figura del trabajador social*. Obtenido de <https://www.unir.net/revista/ciencias-sociales/trabajo-social-comunitario/>
- Valle, L. (2020). *El sistema organizativo comunitario de la parroquia Ahuano del cantón Tena y los efectos en el sector turístico local, periodo 2015*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Vecina, C., & Calvo, A. (2023). La visión de las asociaciones de vecinos y vecinas sobre su función comunitaria y el grado de integración en otras acciones del territorio. Un estudio de caso desde su autovaloración. *Cuadernos de Trabajo Social*, 5-15.
- Vergara, A., & Sorhegui, R. (2020). Factores de desarrollo local desde el enfoque de la gestión organizativa. *Amazonia Investiga*, 46-50.
- Villadiego, J., Huffman, D., Mendez, Y., Guerrero, S., & Rodríguez, L. (2016). Acciones para la generación de un manual de organización comunitaria: el caso del área urbana de Montería. *Tecnología en Marcha*, 139-153.

ANEXOS

ENTREVISTA

I. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LA COMUNIDAD

1. ¿Qué tipos de organizaciones o grupos existen actualmente en la comunidad (directiva, comités, grupos formales o informales)?
 2. ¿Alguna de estas organizaciones cuenta con reconocimiento legal, estatutos o registros?
 3. ¿Cómo está organizada internamente la directiva o los comités (cargos y funciones)?
 4. ¿Considera que los roles y responsabilidades están claros para los miembros? ¿Por qué?
 5. ¿Con qué frecuencia se reúnen y cómo se comunican para coordinar acciones?
 6. ¿Cuáles son los principales problemas de la comunidad y cómo se organizan para enfrentarlos?
 7. ¿Qué resultados concretos han obtenido a partir de esta organización?
 8. ¿Quiénes participan más en las actividades comunitarias (mujeres, jóvenes, adultos mayores)? Explicar por qué.
 9. ¿Cómo evalúa el nivel de participación y asistencia a las reuniones?
-

II. ESTRATEGIAS DE AUTOORGANIZACIÓN

10. ¿Cómo se convoca a la comunidad para participar en reuniones o actividades?
 11. ¿Qué acciones se realizan para incluir a diferentes grupos de la comunidad?
 12. ¿Cómo se eligen los líderes comunitarios y cada cuánto tiempo se renuevan?
 13. ¿Se promueve la formación o capacitación de los dirigentes? ¿De qué manera?
 14. ¿Cómo se toman las decisiones dentro de la comunidad?
 15. ¿Cómo se resuelven los conflictos o desacuerdos comunitarios?
 16. ¿Qué medios utilizan para informar a la comunidad (reuniones, comunicación verbal, medios digitales)?
 17. ¿Mantienen relaciones con instituciones públicas, privadas u ONG? ¿Con cuáles?
 18. ¿Existen alianzas con otras comunidades?
 19. ¿Cómo se gestionan los recursos para las actividades comunitarias?
-

III. DESAFÍOS, TENSIONES Y LIMITACIONES EN LA AUTOORGANIZACIÓN COMUNITARIA

20. ¿Cuáles considera que son las principales dificultades que enfrenta la comunidad para organizarse?
21. ¿Qué factores limitan la participación de los habitantes en las actividades comunitarias?
22. ¿Existen conflictos o tensiones entre los miembros de la comunidad o entre dirigentes y pobladores? Explique.
23. ¿De qué manera estos conflictos afectan la organización y el trabajo comunitario?
24. ¿La comunidad cuenta con los recursos necesarios para organizarse y ejecutar acciones? ¿Qué les hace falta?
25. ¿Qué limitaciones existen en el apoyo de instituciones públicas o privadas hacia la comunidad?
26. ¿Cree que la falta de capacitación o conocimientos afecta la autoorganización comunitaria? ¿Por qué?
27. ¿Qué actitudes o comportamientos dificultan el trabajo colectivo en la comunidad?
28. Desde su experiencia, ¿qué se debería fortalecer para mejorar la autoorganización comunitaria en el Recinto Jigual?

MATRIZ DE VARIABLES

Objetivo	Categoría	Definición	Variable	Indicadores
Determinar las estructuras organizativas en el Recinto Jugal que existen para coordinar y resolver problemas existentes	Estructuras organizativas de la comunidad	Conjunto de formas organizativas formales e informales existentes en la comunidad que permiten coordinar acciones colectivas y resolver problemas comunes.	Tipos de estructuras	Directiva barrial Comités de seguridad, servicios, derechos Grupos informales Formalización de los grupos, reconocimiento Estatutos y registros
			Estructura interna	Definición de cargos como presidente, secretario Distribución de funciones Claridad de roles
			Mecanismos de coordinación	Reuniones periódicas Canales de comunicación Coordinación
			Resolución de problemas	Tipos de problemas que existen Acciones y resultados obtenidos
			Participación	Número de miembros Inclusión de mujeres, jóvenes, adultos mayores Nivel de asistencia a reuniones
Conocer las estrategias de autoorganización que mantiene el Recinto Jugal para enfrentar los desafíos de la comunidad	Estrategias de autoorganización	Conjunto de acciones, prácticas y mecanismos colectivos desarrollados por la comunidad para organizarse de manera autónoma y dar respuesta a los desafíos sociales, económicos y organizativos de una comunidad o persona	Estrategias de participación	Convocatoria a reuniones Inclusión de diferentes grupos
			Estrategias de liderazgo	Rotación de líderes Formación Democracia
			Estrategia de resolución de problemas	Trabajo comunitario Acuerdos colectivos Mediación
			Estrategias de comunicación	Uso de reuniones informativas Comunicación verbal Uso de medios digitales o locales
			Estrategias de cooperación externa	Articulación con instituciones públicas Privadas ONG Alianzas intercomunitarias
			Estrategias de gestión de recursos	Autogestión Aportes comunitarios

Identificar los principales desafíos, tensiones y limitaciones que enfrentan los procesos de autoorganización comunitaria en el Recinto Jigual	Desafíos, tensiones y limitaciones	Conjunto de factores internos y externos que dificultan, debilitan o generan conflictos en los procesos de autoorganización comunitaria, afectando la participación, coordinación y sostenibilidad de las acciones colectivas.	Desafíos organizativos	Bajo nivel de participación Falta de compromiso Debilidades en la organización Escasa continuidad de acciones
			Tensiones comunitarias	Conflictos entre vecinos Desacuerdos en decisiones Problemas de liderazgo Falta de confianza en sus líderes
			Limitaciones de recursos	Escasez de recursos económicos Falta de materiales Dependencia de apoyo externo
			Limitaciones institucionales	Escaso apoyo de instituciones públicas Falta de acompañamiento técnico Incumplimiento de compromisos
			Limitaciones en capacidades comunitarias	Falta de formación en organización Debil capacidad para resolver conflictos Limitadas habilidades en comunicación y trabajo en equipo
			Limitaciones socioculturales	Desinterés o apatía Individualismo Experiencias negativas previas



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Baño Cedeño Joselyn Katherine**, con C.C: **0950464586** autora del trabajo de titulación: **Formas de autoorganización comunitaria. Estudio de la comunidad Recinto Jigual, parroquia El Laurel, cantón Daule** previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **19 de febrero de 2026**

Joselyn Baño B.

f. _____

Nombre: **Baño Cedeño Joselyn Katherine**

C.C: **0950464586**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Formas de autoorganización comunitaria. Estudio de la comunidad Recinto Jigal, parroquia El Laurel, cantón Daule.		
AUTOR(ES)	Baño Cedeño Joselyn Katherine		
REVISOR/TUTOR	Lic. Julio Beccar, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Carrera de Trabajo Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	19 de febrero de 2026	No. DE PÁGINAS:	68
ÁREAS TEMÁTICAS:	Protección, social, política		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	comunidad, autoorganización comunitaria, líderes, desarrollo local, gobierno local		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El fin de realizar este trabajo de investigación fue para analizar cómo se manifiestan las formas de autoorganización comunitaria en el Recinto Jigal, parroquia el Laurel, en Daule. Con esto alcanzar el desarrollo comunitario en esta localidad y fortalecer estas habilidades sociales en sus pobladores. Apoyándose en la teoría de la autoorganización social de Luhmann y Prigogine, además de un diseño metodológico que parte de un enfoque cualitativo, un método inductivo, un nivel descriptivo y tipo transversal. Se decidió aplicar entrevistas semi estructuradas a una muestra total de 5 líderes que han vivido en este recinto. Pudiendo recabar que en esta comunidad mayormente se cuenta con organizaciones agrícolas, formales como una herramienta que integra tanto a mujeres como hombres para resolver problemas y solicitar recursos al gobierno cuando es necesario. A pesar de algunos desafíos que han tenido que enfrentar, tratan de mantenerse siempre en contacto, aunque sus limitaciones personales, económicas y la poca presencia del gobierno local impide en cierta parte que el recinto se desarrolle y mejores sus condiciones de vida.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593 958692172	E-mail: Joselyn.bano@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Muñoz Sánchez, Christopher Fernando		
	Teléfono: +593-4-2206957 ext. 2206		
	E-mail: crisopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			